

Melvi Veralí López Domingo

Modulo para fomentar los valores ecológicos en los alumnos y docentes del INEB Telesecundaria Sansupo Mataquescuintla Jalapa.



Asesor: Lic. Balter Armando Aguilar

**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Guatemala, Octubre de 2011.

Este informe fue presentado por el autor
Como trabajo del Ejercicio Profesional
Supervisado, previo a optar al grado de
Licenciatura en Pedagogía y
Administración educativa.

Guatemala Octubre de 2011.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
Diagnostico de la Institución	04
1.1 Datos generales de la institución	04
1.1.1 Nombre de la institución	04
1.1.2 Tipo de institución	04
1.1.3 Ubicación geográfica	04
1.1.4 Visión	05
1.1.5 Misión	05
1.1.6 Políticas	05
1.1.7 Objetivos	06
1.1.8 Metas	07
1.1.9 Organigrama del INEB Telesecundaria	08
1.1.9.1 Estructura Organizacional	08
1.1.10 Recursos	09
1.1.10.1 Humanos	09
1.1.10.2 Materiales	10
1.1.10.3 Financieros	11
1.2 Técnica utilizada para efectuar el diagnóstico	11
1.3 Lista de carencias	12
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	13
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	14
1.6 Problema seleccionado	16
1.7 Solución propuesta como viable y factible	16
1.8 Sostenibilidad	16
CAPÍTULO II	
2 Perfil del proyecto	17
2.1 Aspectos Generales	17
2.1.1 Nombre del Proyecto	17

2.1.2	Problema	17
2.1.3	Localización	17
2.1.4	Unidad Ejecutora	17
2.1.5	Tipo de proyecto	17
2.2	Descripción del proyecto	18
2.3	Justificación	19
2.4	Objetivos del proyecto	20
2.4.1	Generales	20
2.4.2	Específicos	20
2.5	Metas	21
2.6	Beneficiarios	21
2.6.1	Directos	21
2.6.2	Indirectos	21
2.7	Fuente de financiamiento y presupuesto	22
2.7.1	Presupuesto	22
2.8	Cronograma de actividades de diagnostico	23
2.9	Recursos	25
2.9.1	Humanos	25
2.9.2	Materiales	25
CAPÍTULO III		
	Proceso de ejecución del proyecto	26
3.1	Actividad y resultados	26
3.2	Productos y logros	27
3.2.1	Producto del proyecto	27
3.2.2	Logros del proyecto	27
3.3	Aporte pedagógico	29
CAPÍTULO IV		
	Proceso de Evaluación	75
4.1	Evaluación del Diagnóstico	75
4.2	Resultados de la fase del perfil.	75

4.3	Resultados de la fase de ejecución.	76
4.4	Resultados de la fase de evaluación	76
	CONCLUSIONES	77
	RECOMENDACIONES	78
	BIBLIOGRAFÍA	79
	APÉNDICE	
	ANEXOS	

INTRODUCCION

Este informe contiene en detalle, todas las acciones realizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Realizado en el Instituto de Educación Básica Telesecundaria, Sansupo Mataquescuintla, Jalapa.

En el capítulo I Fase de Diagnostico Institucional: se identifiqué la Institución, aplicando diferentes instrumentos como el análisis de los ocho sectores, en donde se recopila toda la información necesaria e indispensable para la elaboración, práctica y ejecución del EPS. Los sectores que se analizan son los siguientes:

Sector comunidad: que constituye el ámbito geográfico social en el que se encuentra inmersa o localizada la institución. Sector institución: comprende la descripción física e histórica de la institución. Sector finanzas: este sector va orientado a analizar las fuentes de ingresos económicos de la institución, en que o de qué manera invierte sus fondos, así como los registros de las operaciones realizadas. Sector recursos humanos: en este sector se identifica al personal que labora en la Institución, su clasificación, su estabilidad y los usuarios. Sector curriculum: se identifica y describe el quehacer de la institución, basándose específicamente en su planificación operativa anual (POA). Sector administrativo: aquí se busca la información que permita determinar cómo está estructurada y como se acciona el proceso administrativo de la institución. Sector relaciones: se identifica las interrelaciones, que la institución realiza a lo interno y con su entorno especialmente con los usuarios. Sector filosófico, político, legal: este va orientado a determinar los fundamentos que definen la naturaleza, aspiraciones y razón de ser de la institución.

Así mismo se elaboro un cuadro de análisis y priorización de problemas, determinándose que el medio ambiente es un problema que afecta a nivel mundial. Y que la carencia de valores nos ha llevado a ir destruyendo pausadamente nuestro entorno natural, y por ende nuestros recursos para sobrevivir. Ya detectado el problema se prosiguió a realizar un cuadro de viabilidad y factibilidad para determinar la ejecución del proyecto que soluciona en un buen porcentaje el tema planteado. Se considera como la solución propuesta como viable y factible: **“Elaboración de un modulo para fomentar los valores ecológicos en el Instituto de Telesecundaria Sansupo.** Además la municipalidad de casillas se compromete a dar la sostenibilidad que garantiza la permanencia del proyecto a largo plazo.

En el capítulo II Fase Perfil del Proyecto: se establece el nombre del proyecto, el problema que lo origina, localización del lugar donde se ejecutara el proyecto, unidad ejecutora, tipo de proyecto, y una descripción por tema, incluyendo reforestación en un área de 900 hectáreas de terreno, seguidamente con la justificación del proyecto a realizar se plantean: objetivos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento y se estableció un presupuesto. Así mismo se elaboro un cronograma en donde se detallaron las actividades a realizarse incluyendo; recursos: humano, material, físico y financiero.

Capítulo III fase de ejecución: se realizó un plan de acción que dirigió el proceso, siguiendo las actividades propias del cronograma. Posteriormente se analizaron las actividades y se verificaron los resultados. Obteniendo el producto y logros alcanzados, así mismo elaborando una guía para solucionar el problema detectado en la comunidad. En esta guía el objetivo primordial es: orientar a los padres de familia en el aspecto de fomentar y poner en práctica los valores ya que son estos los que permiten vivir una vida plena y saludable. Por ello mi proyecto se titula: “modulo fomentando valores ecológicos”.

Capítulo IV fase de evaluación: en esta fase se determinó la efectividad de todas las actividades programadas. Ya que satisfactoriamente se realizaron en el tiempo estipulado y se obtuvieron los logros deseados.

La realización y ejecución de las diversas actividades programadas permitieron redactar conclusiones y recomendaciones. Así mismo se incluye en este informe, las diferentes bibliografías consultadas, anexos y apéndices para mayor comprensión del mismo.

CAPÍTULO I

1. DIAGNOSTICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA TELESECUNDARIA SANSUPO.

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria aldea Sansupo, municipio de Mataquescuintla departamento de Jalapa.

1.1.2 Tipo de Institución.

Es una Institución Educativa que provee servicios al nivel medio ciclo básico.

1.1.3 Ubicación Geográfica:

El edificio del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Sansupo, se encuentra ubicado en el callejón que conduce a Iglesia Católica. Al norte a 7 kilómetros de la cabecera municipal de Mataquescuintla en camino de terracería. Y al sur a 42 kilómetros de la cabecera departamental de Jalapa, camino asfaltado y de terracería.

1.1.4 Visión:

“Proporcionar jóvenes ciudadanos, capaces de participar activamente en el desarrollo de su comunidad, que amen su patria y que se involucren en todo lo concerniente a ella, para que sean parte del desarrollo en todos los ámbitos. Que reflexionen el porqué de los sucesos que han trascurrido y que han estancado nuestra nación y que sean capaces de involucrarse activamente para darle un rumbo diferente a la patria a la cual pertenecemos”.¹

1.1.5. Misión:

“Brindar a la población del área rural servicios educativos del nivel básico, basados en la realidad. Para que sean hombres y mujeres que se proyecten a los cambios drásticos que con tanta urgencia necesita nuestra población”.²

1..6. Políticas:

El establecimiento trabaja basándose en las políticas que son las directrices que rigen los distintos procesos del desarrollo curricular del Ministerio de Educación, que en avenencia con la modalidad de “TELESECUNDARIA”³ se aplican en los institutos. Podríamos mencionar: el fortalecimiento de los valores morales, espirituales y cívicos, promover la igualdad de oportunidades de las personas y enfatizar en la educación de la productividad y laboriosidad.

¹PEI 2010 Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Sansupo, Mataquescuintla Jalapa. p.10.

²”Ibid”.

³”Ibid” p.5.

1..7. Objetivos:

- ✎ Ofrecer a los habitantes un servicio educativo eficiente con la ayuda de los medios tecnológicos (Televisión).
- ✎ Llevar la educación básica al área rural para beneficiar a la población.
- ✎ Vincular el Instituto de Telesecundaria con la comunidad, a través de actividades: productivas, socioculturales, deportivas y de desarrollo comunitario.
- ✎ Ofrecer educación de calidad a los estudiantes y por ende a la comunidad.
- ✎ Promover el desarrollo de la comunidad educativa.
- ✎ Orientar a los jóvenes en todos los aspectos; culturales, sociales, y espirituales.
- ✎ Concientizar a la comunidad en la importancia de apoyar el proceso enseñanza-aprendizaje.

1.1.8. Metas

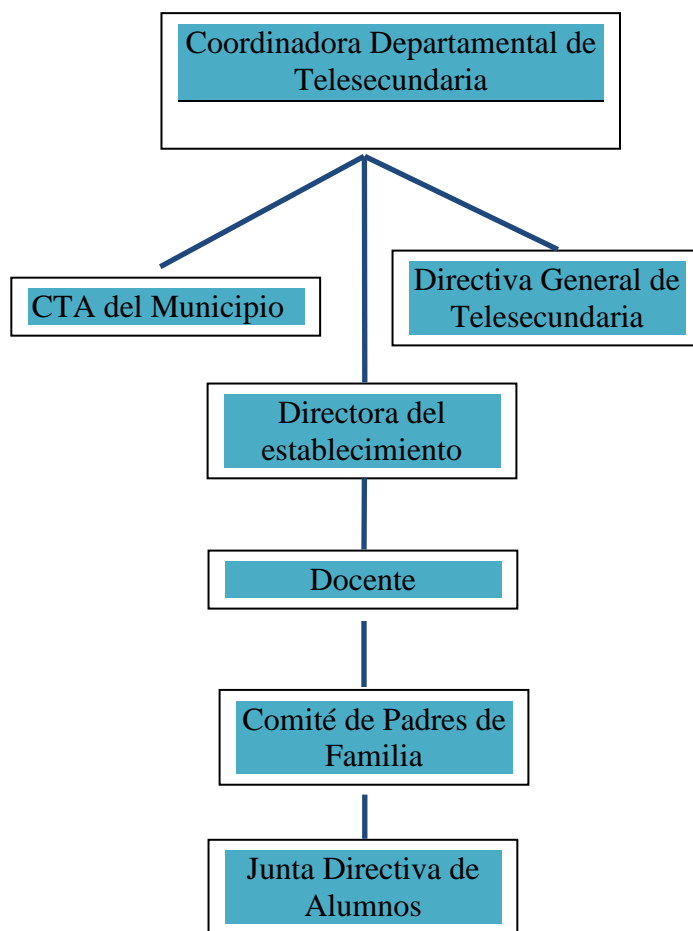
- ◆ Que el 100 % de los estudiantes egresen del Instituto con conocimientos básicos de cada una de las asignaturas estudiadas.

- ◆ Que el 100 % de los alumnos estén debidamente preparados, para ingresar a una carrera de diversificado.

- ◆ Que el 100 % de los estudiantes practique los valores en todos los ámbitos de su vida.

- ◆ Que el 100 % de los padres de familia, aprendan a convivir y apoyar a sus hijos en todo lo que a su educación concierne.

1.1.9. “Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria aldea Sansupo, Mataquescuintla Jalapa”⁴



1.1.9.1. Estructura organizacional:

Hay una coordinadora a nivel Departamental, quien se encarga de transmitir toda la información que la dirección departamental emana a cada establecimiento educativo.

⁴ PEI 2010, Instituto Nacional De Educación Básica Telesecundaria Sansupo, Mataquescuintla Jalapa. p. 12.

También a nivel departamento se cuenta con la directiva general de Telesecundaria quienes son los encargados de reunir una vez al mes a todos los docentes que trabajan en esta modalidad y de programar todas las actividades que a nivel departamento se organicen. A nivel municipal se encuentra dentro de la jurisdicción de la Coordinación Técnica Administrativa sector: 21-07-16 siendo el Coordinador Técnico Administrativo el P.E.M. Bernardo Pacheco. A nivel interno hay una directora siendo ella la P.E.M. Mónica Pérez, y seguidamente cuenta con una docente, hay un comité de padres de familia, junta directiva de alumnos general y por cada sección.

1.1.10. Recursos (humanos, físicos, financieros)

1.1.10.1. Humanos:

Directora y Docentes

- ✓ Directora del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Sansupo.
- ✓ Un técnico especializado en telesecundaria (docente).

Alumnos

Treinta y nueve alumnos en los tres grados básicos.

Epesista

Responsable del proyecto.

1.1.10.2. Materiales:

- Edificio propio para el trabajo docente y administrativo del centro educativo.
- 4 Aulas Puras. Tres destinadas para la realización del trabajo docente, (una por grado). y una para el laboratorio de computación.
- 3 Televisores que son utilizados para el desarrollo de cada una de las materias que se imparten.
- 60 Escritorios utilizados por los estudiantes.
- 5 Computadoras, utilizadas en el desarrollo de la clase de programación.
- 266 Casetes de video de las diferentes materias, del pensum de Telesecundaria.
- 2 Impresoras, utilizadas para trabajos administrativos, docentes y escolares respectivamente.
- 3 Cátedras, una por grado.
- 3 Pizarrones, para el desarrollo de las materias en clase. Uno por grado.
- 3 Anaqueles, utilizados para guardar el material, audiovisual (televisor, casetes, etc.) y papelería del establecimiento.
- 2 Reproductor de Video, utilizados en el desarrollo de cada una de las materias.
- 328 Guías de trabajo en total de los tres grados básicos, utilizadas por cada uno de los estudiantes y docentes.

- 189 Conceptos Básicos. Para el desarrollo de cada una de las materias los cuales son utilizados por los alumnos de los tres grados básicos y docentes.
- Entre otros.

1.1.10.3. Financieros:

Los recursos económicos con los que cuenta el establecimiento provienen directamente del Ministerio de Educación.

El Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria aldea Sansupo, Mataquescuintla Jalapa. En este año propiamente cuenta con el fondo de gratuidad otorgado por el Ministerio de Educación, el cual es proporcionado cada año en dos pagos respectivamente. El cual asciende anualmente a Q. 100.00 por estudiante inscrito. El cual es utilizado para comprar materiales de trabajo para los estudiantes y docentes.

1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico:

El diagnóstico Institucional, se realizó en el Instituto de Telesecundaria Sansupo. Para recabar la información necesaria se utilizaron diversas técnicas con sus respectivos instrumentos como: análisis Documental (ficha de observación), fichas de trabajo, encuesta, o entrevista (guía de preguntas, guía de entrevista o encuesta), Análisis (cuadro de análisis de problemas) la información obtenida a través de dichas técnicas permitió conocer el estado actual del Instituto de Telesecundaria, en los diferentes sectores, los cuales son:

comunidad, institución, finanzas, recursos humanos, curriculum, administrativo, de relaciones, filosófico, político, legal.

La información obtenida será sintetizada utilizando la Guía de análisis Contextual e Institucional de los 8 sectores, mediante la cual se establecerán los problemas y necesidades existentes, posteriormente se enlistarán y priorizarán los problemas o carencias, para seleccionar el de mayor realce.

1.3. Lista de carencias:

- ❖ No cuentan con un área recreativa.
- ❖ La Institución no cuenta con un muro perimetral.
- ❖ Desinterés en la práctica de valores morales y cívicos.
- ❖ Falta de personal docente.
- ❖ El fondo otorgado por el Ministerio de Educación no es suficiente para cubrir todas las necesidades.
- ❖ Las opciones que el Ministerio da para el gasto del fondo de gratuidad, no permite cubrir las necesidades presentes en los establecimientos.
- ❖ Falta de señalización del Instituto.
- ❖ Falta un salón para la Biblioteca.
- ❖ Hace falta promover los valores ecológicos en la población.

- ❖ La falta de un sistema de recolección de basura, provoca Insalubridad en la comunidad.
- ❖ Inexistencia de un relleno sanitario.

1.4. Cuadro de análisis y Priorización de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS PRODUCEN.	SOLUCIONES.
1. inseguridad.	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Ausencia de muro perimetral. ✘ Ausencia de balcones en los ventanales. ✘ Ausencia de circulación en toda el área del establecimiento. ✘ Falta rotulo que impida el paso a personas ajenas a la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ✘ Construir muro perimetral. ✘ Colocar balcones. ✘ Circulación de toda el área del establecimiento. ✘ Colocar un rotulo, que impida el paso a personas ajenas a la institución.
2. Insalubridad.	<p>Existencia de basura dentro de la institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✘ Sanitarios con falta de 	<p>Colocar basureros.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✘ Mantener reglas de

	higiene.	higiene en los sanitarios.
	✂ Degradación del Ambiente por el consumo excesivo de leña.	✂ Elaborar una guía para evitar el consumo excesivo de leña.
	✂ Falta de valores ecológicos en la población.	✂ Elaboración de un modulo para fomentar los valores ecológicos. En los estudiantes y por ende en la familia.

1.5. Análisis de viabilidad y factibilidad:

1.5.1 OPCION 1: Elaboración de un modulo de valores ecológicos para fomentar en los estudiantes y docentes.

OPCION 2: Elaboración de una guía, para evitar el consumo excesivo de leña.

INDICADORES			
		SI	NO
FINANCIERO			
1	¿Para efectuar el proyecto cuenta con suficientes recursos financieros?	X	0
2	¿El proyecto se ejecutara con recursos propios?	X	0

3	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X	0
ADMINISTRATIVO LEGAL			
4	¿Se cuenta con la autorización legal para la ejecución del proyecto?	X	0
5	¿Se tiene terreno adecuado para realizar el proyecto?	X	0
6	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	0
TÉCNICO			
7	¿El proyecto responde a las necesidades y problemas existentes en el Instituto de Telesecundaria Sansupo?	X	0
8	¿Se tienen los materiales necesarios para su realización?	X	0
POLÍTICO			
9	¿La institución colaborara en la ejecución del proyecto?	X	0
10	¿El proyecto es trascendental para la comunidad?	X	
CULTURAL			
11	¿El proyecto está dirigido a la comunidad educativa de Sansupo?	X	0
12	¿El proyecto manifiesta posibilidades culturales de la comunidad?	X	0
TOTALES		12	0

1.6. PROBLEMA SELECCIONADO:

Después de conocer cada uno de los problemas y necesidades del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Sansupo y aplicados los criterios de Viabilidad y Factibilidad, se determinó que el problema seleccionado es:

El desinterés por la práctica de valores ecológicos afecta el medio ambiente en el instituto de telesecundaria Sansupo. Y se soluciona con la ejecución del proyecto.

1.7. SOLUCIÓN PROPUESTA COMO VIABLE Y FACTIBLE:

Elaboración de un módulo para fomentar los valores ecológicos.

1.8. SOSTENIBILIDAD:

Después de haber determinado la viabilidad y factibilidad, se establece que para darle sostenibilidad al proyecto. Se ejecutara a través del aporte pedagógico. Quedando conformado un comité, integrado por docentes y alumnos de los tres grados básicos, quienes serán los responsables de seguir con la capacitación de dicho proyecto. Este comité estará vigente por tres años. Al término de ese tiempo se hará una nueva elección de sus integrantes. Quedando este inciso en el libro auxiliar de Actas del establecimiento. Acta No. 70-2010.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos Generales

2.1.1. Nombre del proyecto

Modulo para fomentar los valores ecológicos, en los alumnos y docentes del Instituto de Telesecundaria, aldea Sansupo, Mataquescuintla Jalapa.

2.1.2. Problema

Desinterés por la práctica de valores ecológicos en la población, afecta el medio ambiente.

2.1.3. Localización

Aldea Sansupo, Municipio de Mataquescuintla, departamento de Jalapa.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y epesista.

2.1.5 Tipo de Proyecto

Educativo y de Servicio Comunitario.

2.2 Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en la elaboración de un módulo para fomentar los valores ecológicos en los estudiantes y docentes del instituto de educación básica Telesecundaria Sansupo, Mataquescuintla Jalapa. Lo cual se realizó a través de una capacitación a los estudiantes y docentes del establecimiento educativo. Dicho proyecto se ejecuta con el objetivo de mejorar en un porcentaje la degradación que está sufriendo el medio ambiente a nivel mundial y concientizar a la comunidad en lo importante de practicar y transmitir los valores ecológicos que con tanta urgencia está necesitando nuestro medio ambiente. El aporte pedagógico contiene temas relacionados a la familia, a los valores y al Medio Ambiente. Estos temas y subtemas son: en la primera unidad aparece toda la parte legal que ampara los contenidos sobre valores y medio ambiente, así mismo la segunda unidad que trata del contenido temático y aparecen los temas: valores familiares, que son valores, definición de familia, relaciones familiares, comunicación en la familia, la voluntad humana, pasos para vivir los valores morales, educación de los valores morales en la familia, la cultura de los valores morales para una vida de éxito, la ética y la educación en valores sobre el medio ambiente, función socializadora de la escuela, valores que podemos practicar, valor del amor, valor del respeto, la prudencia, la responsabilidad, honestidad, justicia, y la tercera unidad en donde aparecen los temas de: actividades para fomentar los valores ecológicos en la familia y en la escuela. Como podemos conservar los recursos naturales, desarrollo sostenible, desechos, basura, tratamiento de desechos, tema como reforestar. La

capacitación brindada a estudiantes y docentes se realizó con la ayuda de los medios tecnológicos como lo son: la cañonera y el computador. Se realizó en un promedio de dos horas consecutivas, en donde se expuso el tema de una manera general, obteniendo durante el transcurso de la exposición ideas de docentes y alumnos. Trabajando al final de la actividad una pequeña evaluación para poder determinar la importancia de la práctica de los valores ecológicos.

2.3 Justificación

Después de conocer uno a uno los problemas y necesidades detectadas en el análisis Institucional que se realizó en el Instituto de Telesecundaria Sansupo y aplicados a los criterios de viabilidad y factibilidad, el proyecto a ejecutarse es: módulo fomentando valores ecológicos.

Actualmente, el Instituto de Telesecundaria Sansupo, no cuenta con un documento integrado que proporcione información relacionada a los problemas que se suscitan en la integración de la familia, y esto provoca el deterioro ambiental y comunal. Por ende era urgente un módulo en donde se tratara el tema de valores ecológicos, para que los estudiantes y docentes los conocieran, lo estudiaran y lo aplicaran. Y de esta forma dejarles una guía de valores ecológicos a cada uno de los estudiantes y docentes y por ende beneficiar a toda la comunidad educativa.

2.4 Objetivos del Proyecto

2.4.1 General:

Ayudar en la protección y conservación de nuestro medio ambiente, en la aldea Sansupo, Mataquescuintla Jalapa.

2.4.2 Específicos:

- ✓ Concientizar a la comunidad educativa en la importancia de practicar los valores ecológicos en familia.

- ✓ Inculcar en los y las estudiantes, como prevenir la degradación del medio ambiente.

- ✓ Capacitar a los estudiantes y docentes en el buen uso que debemos de dar a nuestros recursos naturales.

- ✓ Elaborar un modulo para fomentar valores ecológicos en los estudiantes y docentes del Instituto de Telesecundaria Sansupo.

2.5 Metas

- Que la población en un 100 %. Se dediquen a fomentar los valores en la familia, para que de esta manera tengamos más seres humanos responsables de sus actos.
- Entregar los módulos al 100% de estudiantes del instituto de Telesecundaria de aldea Sansupo, Mataquescuintla Jalapa.
- Capacitar al 100 % de alumnos y docentes del instituto de Telesecundaria Sansupo en el tema valores Ecológicos.
- Que el 100 % de los docentes del Instituto Nacional de Telesecundaria Sansupo, se dediquen a implementar el modulo en cada uno de los grados que atienden.

2.6 Beneficiarios.

2.6.1 Directos:

Un total de 39 alumnos y 2 docentes del establecimiento educativo.

2.6.2 Indirectos:

Será beneficiada la comunidad educativa de Sansupo.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto.

Todos los Fondos serán brindados en un 100 % por la Epesista.

Actividad	Unidad	Precio Unitario en Quetzales	Total
Visita a Centro Educativo. (entrevista a directora y docente)	Transporte Solicitud	Q 10.00 Q. 2.00	Q. 12.00
Investigación en biblioteca e Internet.	Transporte Alimentación hojas lapicero 3 horas de internet	Q.6.00 Q.50.00 Q.5.00 Q.2.00 Q.15.00	Q.78.00
Elaboración del modulo	Resmas de papel 25 horas de Internet	Q.90.00 Q.125.00	Q. 215.00
Levantado de Texto e Impresión	41 Empastados	Q 75.00 c/u.	Q3,075.00

Mobiliario y Equipo	1 hora de sonido 1 mesa 41 escritorios 1 computadora prestada por el director del establecimiento. 1 cañonera alquilada.	Q 200 de sonido Q. 100 alquiler de cañonera.	Q 300.00
Total			Q 3,680.00

2.8. Cronograma de Actividades de Diagnostico.

No.	Año 2010	Planificado	Junio				Julio				AGOSTO	
	FECHAS		01 al 12	14 al 15	19 al 26	28 al 30	01 al 02	03 al 10	12 al 24	26 al 31	02 Al 06	09 Al 13
	ACTIVIDADES											
1	visita a centro educativo	P										
		E										
		R										
2	Elaboración del presupuesto.	P										
		E										

		R												
3	Entrevista a personas del establecimiento educativo.	P												
		E												
		R												
4	Investigación en biblioteca, internet, entre otros.	P												
		E												
		R												
5	Elaboración del modulo Valores Ecológicos.	P												
		E												
		R												
6	capacitación a la comunidad educativa	P												
		E												
		R												
7	Entrega del proyecto a la institución.	P												
		E												
		R												

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos

Cantidad Calidad

01	Asesor EPS.
01	Epesista
01	Directora del establecimiento
01	Docente
39	Alumnos

2.9.2 Materiales

No	CANTIDAD	CALIDAD
01	01	Guía de propedéutica
02	01	Computadora
03	3	Lápices y lapiceros
04	01	Cámara Fotográfica
05	1,500	Resma de papel bond tamaño carta
06	02	Cartuchos de tinta para impresora Canon 1800
07	41	Módulos Fomentando Valores Ecológicos.

CAPITULO III

PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados:

No	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESULTADOS OBTENIDOS
01	Visita al centro educativo	La directora del establecimiento agradece el tomar en cuenta al establecimiento educativo.
02	Entrevista a directora y docente. Sobre datos de la institución.	Las entrevistadas dan toda la información requerida, para la elaboración del diagnostico.
03	Presentación de epesista a estudiantes.	Los alumnos dan a conocer su interés en el tema a trabajarse en ese establecimiento educativo.
04	Visita a biblioteca e internet.	La información proporcionada por el bibliotecario fue de mucha ayuda. Los libros fueron los adecuados.
05	Elaboración del presupuesto	Se establece el costo del proyecto así como el tiempo para su realización
06	Entrevista a personas del establecimiento educativo. Sobre el tema valores	Se obtuvieron respuestas favorables porque los docentes conocen del tema de falta de valores ecológicos.

ecológicos.

- 06 Elaboración de un modulo Me permitió tener un mayor conocimiento de los valores ecológicos sobre la importancia de la práctica de valores ecológicos. y lo importante de su práctica, para evitar la degradación del medio ambiente.
- 07 Capacitación Se logró inculcar a los estudiantes sobre lo dañino que puede ser cuando nuestros actos van en contra del medio ambiente.
- 08 Entrega del proyecto Se logro el objetivo propuesto al hacer entrega de los 41 módulos de Valores Ecológicos.

3.2 Producto y Logros del Proyecto

3.2.1 Producto del Proyecto

Modulo para Fomentar valores Ecológicos.

3.2.2 Logros del proyecto

- ❖ Elaboración del modulo. Fomentando valores ecológicos.

- ❖ Se concientizo a la comunidad educativa, en la importancia de cuidar y proteger el medio ambiente. Por medio de la capacitación brindada.

- ❖ Con la elaboración del modulo para fomentar valores ecológicos, se beneficio a toda la población en general.

- ❖ Las docentes se comprometen a integrar el modulo recibido. Y aplicarlo en los tres grados básicos a su cargo. Y para ello firman el acta respectiva.

- ❖ Los alumnos se comprometen a ser más responsables en el cuidado de nuestro medio ambiente. Por ello firman el acta respectiva.

MÓDULO



Agosto de 2010.

MELVI VERALÍ LOPEZ
DOMINGO
UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES

ÍNDICE

PRESENTACION	1
UNIDAD I	
1 Marco legal y político	03
1.1 Legislación vinculada a la educación ambiental	03
1.1.1 Constitución Política de la Republica de Guatemala	03
1.1.2 Ley de Educación Nacional	04
1.1.3 Ley de fomento a la difusión de la conciencia ambiental	04
1.1.4 Ley de Protección y mejoramiento del medio ambiente	04
1.1.5 Ley de creación del Ministerio de ambiente y Recursos Naturales	04
1.1.6 Reglamento Orgánica Interno del Ministerio de ambiente y Recursos Naturales.	04
1.1.7 Ley de áreas protegidas decreto 4-89 del Congreso de la Republica	05
1.2 Plan Nacional de Educación	05
1.2.1 Políticas Educativas de mediano y largo plazo.	05
1.2.2 Ejes transversales del plan nacional de educación	06
1.3 Principios en relación al ambiente	06
1.4 Organizaciones ambientales en Guatemala	08
1.4.1 CONAP	08
1.4.2 MARN	08
1.4.3 ARNPG	08
1.4.4 INAB	08
UNIDAD II	
2 Contenido Temático	09
2.1 Valores familiares	09
2.1.1 Que son los valores	09
2.1.2 Familia	09
2.2 Relaciones Familiares	10

2.2.1	Comunicación en familia	11
2.2.2	La voluntad humana	12
2.3	Pasos para vivir los valores	12
2.4	Educación de los valores morales en la familia	14
2.5	La cultura de los valores morales para una vida de éxito	15
2.6	La ética y la educación en valores	16
2.7	Función socializadora de la escuela	21
2.8	Algunos valores que podemos practicar	23
2.8.1	Valor del amor	23
2.8.2	Valor del respeto	24
2.8.3	Valor de la prudencia	27
2.8.4	Valor de la responsabilidad	29
2.8.5	Valor de la honestidad	32
2.8.6	Valor de la Justicia	33
UNIDAD III		
3	Actividades que pueden realizarse al trabajar valores ecológicos	34
3.1	Actividades para fomentar los valores en la familia	34
3.2	Como podemos conservar los recursos naturales	35
3.3	Desarrollo sostenible	36
3.4	Desechos	37
3.5	Basura	38
3.6	Tratamiento de desechos	39
BIBLIOGRAFÍA		41

PRESENTACION

Cuando hablamos de familia, nos referimos a ese ente de la sociedad en donde recae la responsabilidad de las acciones buenas o malas existentes en el mundo de hoy. Así mismo nos lleva a encaminarnos en una lucha constante de educar a los niños y jóvenes para que sean personas de éxito personal y social. Ya estamos cansados de un mundo lleno de odio, de egoísmo, de discriminación, de racismo, en donde la maldad y la delincuencia reinan en los hogares. Hoy en día ya no podemos caminar con tanta tranquilidad en las calles, ya no podemos sentarnos a descansar en los parques con la misma libertad de antes. Hoy vemos a niños, jóvenes e incluso adultos pasar a la par de otra persona sin ni siquiera mostrarle un poco de afecto y respeto. Si nosotros los humanos nos tratamos así, como tratamos entonces a la Naturaleza, esa tierra que nos ha visto nacer, crecer y hasta nos ha dado de comer. En el mundo en el que vivimos los jóvenes y toda la sociedad necesitamos ser fomentados en el valor del respeto al Medio Ambiente porque poco a poco lo hemos ido destruyendo y lo único que estamos logrando es quedarnos sin techo para vivir, sin ropa para vestirnos, sin alimentos para consumir, si nosotros vivimos esta situación, te has puesto a pensar por un momento ¿qué situación vivirán nuestros hijos, o nuestros nietos?.

La familia es el núcleo de la Sociedad. Es ese ente importante en donde se educa a los hijos con valores, los cuales también pueden ser morales, espirituales, cívicos, ecológicos, entre otros. En esta guía analizaremos y estudiaremos aquellos valores que hacen de la familia la mejor escuela, la mejor educadora y por ende la forjadora de excelentes seres humanos. Desde la familia es donde se debe comenzar a inculcar y practicar los valores tales como: respeto, compartir, paz, felicidad, unidad, honestidad, sinceridad, tolerancia, amor. Entre otros.

Priorizando la necesidad que existe en la actualidad en toda la sociedad de la carencia de valores morales, es importante entonces comenzar a inculcar y fomentar los valores en las familias de la población de Casillas, Santa Rosa. Por ello se ha hecho necesaria la elaboración de esta guía, para que analicen los valores más importantes y los comiencen a practicar. Ya que a través de ella se creara jóvenes mas conscientes y más respetuosos tanto dentro del seno familiar como también fuera de él. Al mismo tiempo que permitirá reducir los altos índices de: suicidios, drogadicción, violencia, pérdida de confianza, falta de amor y respeto a la naturaleza. Entre otros.

Les insto entonces a introducirse en este nuevo rol, que nos quiere llevar a tener una vida más sana. A vivir en un lugar limpio, en donde además de respirarse aire puro, se pueda respirar también el amor, la paz, el respeto, la unidad que tanta falta está haciendo en nuestra sociedad. Recuerden siempre que si practicamos los valores, seremos hombres y mujeres en busca de un mejor porvenir para nuestras familias y por ende para la sociedad.

No dejemos que este mundo nos agobie, más bien carguemos las pilas con los valores y seremos vencedores.

UNIDAD I

1. MARCO LEGAL Y POLÍTICO

1.1. LEGISLACIÓN NACIONAL VINCULADA A LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

1.1.1. Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 97 Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y el agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

Artículo 119 Obligaciones del Estado. Son obligaciones fundamentales del Estado: inciso c) Adoptar medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente.

El Artículo 82 Universidad de San Carlos de Guatemala. Es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

Artículo 85 A las universidades privadas, que son instituciones independientes, les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la Nación con el fin de contribuir a la formación profesional, a la investigación

científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales.

1.1.2. Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 que incluye los valores de respeto a la naturaleza como uno de los fines de la educación.

1.1.3. Ley de Fomento a la Difusión de la Conciencia Ambiental, Decreto 116-96, que avala la Estrategia Nacional de Educación Ambiental al hacer mención a ella como parte de su fundamento.

1.1.4. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86, artículo 12 objetivo específico de la Ley, inciso c: Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población.

1.1.5. Ley de Creación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Decreto 90-2000, artículo 29 bis Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Inciso "e" establece: Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla. En el mismo artículo. Inciso m) Promover la conciencia pública ambiental y la adopción del criterio de precaución.

1.1.6. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo 186-2001, Artículo 3, Inciso g, que dice: Diseñar en coordinación con el Ministerio de Educación, la Política Nacional de Educación Ambiental y vigilar porque se cumpla.

Acuerdo Gubernativo Número 186-2001, artículo 10, Dirección General **de Formación, Organización y Participación Social; de las atribuciones**, inciso d): Conformar conjuntamente con el Ministerio de Educación una propuesta conceptual, temática y metodológica de la Educación Ambiental y

su estrategia para todos los niveles de la educación formal, no formal e informal, así como para los distintos ámbitos y usuarios de la educación no formal y, además, coordinar la educación de la Educación Ambiental formal y no formal, a las condiciones multiétnicas, pluriculturales y biogeográficas del país. Inciso e) del mismo artículo: Promover y dar seguimiento a la inserción del componente ambiental en la reforma educativa.

1.1.7. Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República, Artículo 3. Educación ambiental. Se considera fundamental para el logro de los objetivos de ésta ley, la participación activa de todos los habitantes del país en ésta empresa nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos, formales e informales que tiendan al reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala.

1.2. Plan Nacional de Educación 2004-2008:

En el **Plan Nacional de Educación 2004-2008** existe un **proyecto integral de nación** que responde a las características y necesidades socioculturales, económicas y productivas de la población guatemalteca, dentro del cual la educación está considerada, como bastón principal del desarrollo. Vinculadas a la **Educación en Valores y Formación Ciudadana**, han de observarse, las **Políticas Educativas de Mediano y Largo Plazo** y los **Ejes Transversales** que coinciden con los propuestos en el **Diseño de Reforma Educativa**.

1.2.1. Políticas educativas de mediano y largo plazo (2004-2015):

- ❖ Política de Universalización de la educación monolingüe, bilingüe e intercultural en los niveles preprimaria, primaria y el ciclo básico con calidad, equidad y pertinencia.

- ❖ Política de Fortalecimiento de un sistema nacional de educación que responda a estándares nacionales e internacionales de calidad educativa.

- ❖ Política e Institucionalización de un programa permanente y regionalizado de formación y perfeccionamiento docente.
- ❖ Política de Democratización y participación ciudadana en los procesos educativos.

1.2.2. Ejes transversales del Plan Nacional de Educación 2004-2008:

- ◆ Vida en democracia y cultura de paz.
- ◆ Unidad en la diversidad.
- ◆ Valores morales y éticos.
- ◆ Desarrollo sostenible.
- ◆ Ciencia y tecnología.

En síntesis, para el Ministerio de Educación, **la educación en valores y formación ciudadana, Es el producto de un auténtico diálogo:** busca promover y construir la democracia por medio de la **Práctica de valores en el aula y en la cotidianidad**, enfatizando entre otros el de **respeto, Responsabilidad, honestidad, solidaridad y autodeterminación**, con el objetivo de formar ciudadanas y ciudadanos innovadores, creativos, eficientes, eficaces, y conscientes, que se constituyan en líderes proactivos y propositivos en el mundo de la globalización y los desafíos del Siglo XXI.

1.3. PRINCIPIOS EN RELACION AL AMBIENTE.

1) Holístico

- Percepción integrada del Ambiente mediante la articulación de experiencias educativas y disciplinas del conocimiento humano.

2) Sostenibilidad.

- Conocimientos y acciones orientadas en forma integral a mejorar la calidad de vida de la presente generación y conservación de las condiciones ambientales para asegurar el bienestar de las generaciones futuras.

3) Perfectibilidad

- Mejoramiento constante y progresivo del Ambiente y los Recursos Naturales, por la aplicación de conocimientos y ejecución de acciones para la promoción del uso sostenible en relación con el desarrollo tecnológico, social y económico.

4) Interculturalidad

- Desarrollo de una concepción social pluralista, equitativa e incluyente, con miras a lograr el bien común y la convivencia armónica de la sociedad guatemalteca, en el marco de la cosmovisión cultural de cada etnia para el uso adecuado del Ambiente y los Recursos Naturales.

5) Reconocimiento, valoración y respeto Diversidad Biológica

- Reconocimiento, valoración y respeto de la riqueza cultural, lingüística, geográfica, climática, biológica y de recursos naturales que posee Guatemala.

6) Solidaridad:

- Desarrollo y fortalecimiento del compromiso y la participación solidaria de los diferentes sectores de la sociedad en la conservación, protección y mejoramiento del Ambiente y los Recursos Naturales.

7) Responsabilidad:

- Concienciar a la población sobre la aplicación de conocimientos y prácticas para la conservación, uso racional de los recursos naturales y preservación del ambiente.

8) Sencillez

- Facilitar a la población, para el acceso al conocimiento de los objetivos que se persiguen con la implementación de la política de educación ambiental, de tal forma que los trámites que sea necesario realizar no tengan tanta formalidad.

9) Equidad Social y Equidad de Género

- Propiciar la igualdad en oportunidades de acceso a la capacitación y formación en materia de Educación Ambiental sin discriminación de estrato social o género.

1.4. ORGANIZACIONES AMBIENTALES EN GUATEMALA

1.4.1. CONAP (Consejo Nacional de Áreas Protegidas) Es una institución pública que coordina el sistema guatemalteco de áreas protegidas SIGAP y promueve la conservación de la biodiversidad de Guatemala. Persigue mantener los servicios ambientales para el desarrollo social y económico de Guatemala en beneficio de las presentes y futuras generaciones.

1.4.2. MARN (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales) Es una entidad del sector público que protege, preserva y promueve la utilización racional de los bienes ambientales y servicios naturales con la finalidad de desarrollar la vida y la armonía con la naturaleza.

1.4.3. ARNPG (Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala) Es una asociación no gubernamental que contribuye a la conservación de los recursos naturales por medio del manejo adecuado de estos en tierras privadas.

1.4.4. INAB (Instituto Nacional de Bosques) Es una institución líder reconocida internacionalmente por su contribución en el desarrollo sostenible del sector forestal de Guatemala. Promueve asistencia técnica en el sector Forestal a través del diseño y el impulso de estrategias que generen desarrollo económico, ecológico y social del país.

UNIDAD II

2. CONTENIDO TEMÁTICO

2.1. Valores Familiares.

Los Valores familiares entre los miembros de una familia se establecen relaciones personales que entrañan afinidad de sentimientos, de afectos e intereses que se basan en el respeto mutuo de las personas.

La familia es la comunidad donde desde la infancia se enseñan los valores y el adecuado uso de la libertad. Las relaciones personales y la estabilidad familiar son los fundamentos de la libertad, de la seguridad, de la fraternidad en el seno de la sociedad. Es por esto que en la familia se inicia a la vida social.

Es en la familia donde se enseñan los primeros valores; valores que serán sustento para la vida en sociedad y a lo largo de la vida de la persona.

2.1.1. Que son los Valores.

Se considera "valor" a aquellas cualidades o características de los objetos, de las acciones o de las instituciones atribuidas y preferidas, seleccionadas o elegidas de manera libre, consciente, que sirven al individuo para orientar sus comportamientos y acciones en la satisfacción de determinadas necesidades.

Hablar de los valores es una cosa, pero vivirlos es otra historia. ¿Realmente es tan difícil? La respuesta es no. Requiere cierto esfuerzo, concentración y perseverancia, pero no es tan difícil. Con algunos pasos simples podrás lograr que tu vida, tus acciones y la sociedad tengan como columna vertebral a los valores.

2.1.2. Familia.

La familia, núcleo de la sociedad, es escuela de valores donde se educan, por contagio, todos los que la integran. Es en la familia donde se crean vínculos afectivos, donde se quiere a cada uno por lo que es, con cualidades y defectos. Nuestra familia es el espacio de la intimidad. Somos conocidos totalmente, no necesitamos de ningún "currículum" para que nos aprecien. Esto influye para que sea el ámbito propicio, donde, gracias a la convivencia, se aprendan unos valores que perduran siempre. Todos los padres queremos que nuestros hijos



sean felices. Los hijos lo serán en la medida que vean que sus padres lo son. La mejor referencia es la vida de los padres.

2.2. RELACIONES FAMILIARES

Cuando hablamos de familia hacemos referencia a un grupo humano que convive y comparte un mismo espacio. De esta forma, se hace explícita la importancia de la manutención, el respeto, los cuidados y la educación de todos sus miembros. En este sentido, el objetivo es descubrir la esencia que hace a la familia el lugar ideal para forjar los valores, y de esta forma, alcanzar un modo de vida más humano y tolerante, que luego será transmitido a la sociedad entera.

Lo que hay que tener en cuenta es que, el valor de la familia no reside solamente en aquellos encuentros habituales que se gestan en su seno, así como los momentos de alegría y la resolución de problemas cotidianos. El valor nace y se desarrolla cuando cada uno de sus miembros asume con responsabilidad y alegría el papel que le ha tocado desempeñar en la familia, procurando el bienestar, desarrollo y felicidad de todos los demás.

En otro sentido, muchas familias se han abocado a la práctica religiosa, ya que encuentran en ella, una guía y un soporte para elevar su calidad de vida, ahí se forma la conciencia para vivir los valores humanos de cara a Dios y en servicio de los semejantes. Por tanto, en la fe se encuentra un motivo más elevado para formar, cuidar y proteger a la familia.

En primer lugar los padres son quienes tienen la responsabilidad de formar y educar a sus hijos, sin embargo, estos últimos no quedan exentos. Los jóvenes solteros, y aún los niños, comparten esa misma responsabilidad, pues en este camino todos necesitamos ayuda para ser mejores personas. Actualmente triunfan aquellos que se distinguen por su capacidad de trabajo, responsabilidad, confianza, empatía, sociabilidad, comprensión, solidaridad, valores que se aprenden en casa y se perfeccionan a lo largo de la vida, según la experiencia y la intención de auto superarse.

En este sentido, si los seres humanos nos preocupáramos por cultivar los valores en familia, todo a nuestro alrededor cambiaría, las relaciones serían más cordiales y duraderas. Así, cada miembro de la familia se convertiría en un ejemplo (según su edad y circunstancias personales), capaz de comprender y enseñar a los demás la importancia y trascendencia que tiene para sus vidas, la vivencia de los valores, los buenos hábitos y las costumbres.

2.1. COMUNICACIÓN EN LA FAMILIA

Una buena comunicación puede hacer la diferencia entre una vida feliz o una vida llena de problemas. La comunicación es indispensable para procurar y mantener las buenas relaciones en todos los ámbitos de nuestra vida, particularmente en la familia, el trabajo y con las personas más cercanas a nosotros. Aún así enfrentamos desacuerdos



y discusiones sin sentido, provocando -en ocasiones- una ruptura en las relaciones con los demás. Entender y hacerse comprender, es un arte que facilita la convivencia y la armonía en todo lugar.

2.2. La Voluntad Humana

Los seres humanos poseen una capacidad que los mueve a realizar cosas de manera intencionada, por encima de las dificultades o contratiempos de las mismas. Todas nuestras acciones se orientan por aquellas situaciones o cosas que aparecen como buenas ante nosotros, desde las actividades recreativas

hasta el empeño por mejorar en nuestro trabajo, sacar adelante a la familia y ser cada vez más productivos y eficientes. Es necesario tener en cuenta, que una voluntad férrea se convierte a la vez en escudo y arma para protegernos de ciertas situaciones, miles de personas han caído en la dependencia y en la aniquilación de su dignidad. En este sentido, la voluntad es el motor de los demás valores, no sólo para adquirirlos sino para perfeccionarlos, ningún valor puede cultivarse por sí solo si no hacemos un esfuerzo, pues todo requiere pequeños y grandes sacrificios realizados con constancia.

2.3. PASOS PARA VIVIR LOS VALORES EN LA FAMILIA

2.3.1. Paso 1. Conocer su importancia

¿Suena elemental? Pues no lo es. El primer paso para vivir los valores es la conciencia de los importantes que son. Una sociedad basada en individuos con valores es la llave para una convivencia más sana. Las leyes civiles no son suficientes. En ellas se establece solo lo elemental para asegurar una convivencia medianamente decente, sin embargo no es suficiente con solo "cumplir la ley". Los valores van mucho más allá de cumplir el reglamento de tránsito, van a la raíz de las cosas. Por ejemplo, el reglamento dice que no puedes pasar una luz roja en el semáforo (bastante elemental para no matarse), sin embargo no dice que en un atasco de tráfico el cederle el paso a una persona es algo amable, que hace que todos estemos más contentos y que incluso puede ahorrarnos un percance.

2.3.2. Paso 2. Analizar mi conjunto de Valores

Una vez que se ha aceptado la importancia de vivir los valores, hay que analizar claramente qué valores son la base de tu vida. Aquí podríamos establecer dos clases: los que ya tienes, y los que quieres construir. También debes hacer un esfuerzo y meditar detenidamente en cuáles son aquellos principios, normas y

comportamientos que son fundamentales para ser mejor, para vivir mejor. ¿Cuáles te enseñaron en casa? ¿Cuáles has ido aprendiendo con la vida? ¿Cuáles sabes que existen, pero no los vives mucho? ¿Cuáles son los que te gustaría tener? ¿Necesitas investigar más sobre ellos?

La idea aquí es que te sientes en un lugar tranquilo, y en una hoja de papel. Escribe la fecha y traza dos líneas verticales dividiendo la página para crear tres columnas. En el lado izquierdo, en la primera columna, vas a escribir una lista con los valores más importantes para tí, sin importar el orden o si los vives actualmente, simplemente escribe aquellos principios que consideras fundamentales. Cuando hayas terminado, en la columna del centro vas a hacer una lista con los valores que aprendiste desde niño en casa, los que has aprendido con la vida y los que has aprendido últimamente pero que no sueles vivirlos.

2.3.3. Paso 3. El "Plan Maestro"

Ahora que ya conoces tus valores, tus debilidades y lo que quieres llegar a ser, llega el momento de usar una agenda. Cualquiera puede ser útil (una de escritorio, de bolsillo, electrónica -una Palm es ideal para esto). En otra hoja, vas a establecer tres bases de tiempo: anual, mensual y por día. En la base de tiempo anual escribirás lo que esperas lograr en un año. Los valores concretos que quieres alcanzar (incluye los que ya vives y los que quieres vivir). De esta lista, vas a dividirla en una base de tiempo mensual, concentrando un mes para cada actividad. En la base de tiempo por día establecerás una lista de "Lo que vivo y debo reforzar" y otra de "Lo que me falta". En tu agenda, establece una meta concreta diaria (pequeña, pero significativa) de los valores que vas a reforzar y los que quieres vivir. Una meta concreta diaria puede ser "Hablarle por teléfono a José", para fortalecer el valor de la amistad (tal vez tienes meses sin acordarte de alguna persona), o puedes establecer "Ayudar a alguien pobre" para fortalecer o crear la generosidad. Hazlo para el primer mes (es decir, el mes en el que estás). Cada mes, debes revisar tu "Plan Maestro", establecer los valores con su actividad diaria y hacer una reflexión sobre los resultados.

2.3.4. Paso 4. El examen diario

Si realmente quieres vivir los valores, durante una parte del día (puede ser en la tarde o noche -si es en la noche, asegúrate de no estar demasiado cansado-) date 10 minutos para reflexionar. Debes pensar en cómo te ha ido en el día, si estás cumpliendo tu meta (o metas) diarias, qué te falta por hacer y qué has hecho. Este examen es vital, si no lo haces, todo el sistema para vivir los valores va a irse perdiendo hasta que te olvides de él. El examen te permite dos cosas: analizar de manera realista y rápida cómo están resultándote las cosas, y propósitos concretos para hacer algo y vivir tus valores.

2.3.5. Paso 5: Mantenimiento

Mes con mes, revisa tus valores, revisa lo que has aprendido, piensa cómo te ha ido en tus exámenes diarios. ¿Mejoras? ¿Empeoras? ¿Ha habido un gran avance? Lo fundamental en este sistema es la constancia. Si ahora mismo haces tu plan maestro y estableces tus prioridades pero no las vives, no haces el examen y no sigues tus propósitos concretos, entonces en quince días te habrás olvidado de todo. Si realmente quieres vivir los valores, debes hacerte el propósito.

2.4. Educación de los valores Morales en la Familia.

Como ya lo mencionamos son aquellos valores que perfeccionan al hombre en lo más íntimamente humano, haciéndolo más humano, con mayor calidad como persona.

Los valores morales surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la familia, y son valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad, etc.

Para que se dé esta transmisión de valores son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en su vida, sus padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros. Es además

indispensable el modelo y ejemplo que estas personas significativas muestren al niño, para que se dé una coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Además es de suma importancia la comunicación de la familia. Cuando el niño ha alcanzado la edad escolar se hará participe de esta comunicación abierta, en la toma de decisiones y en aportaciones sobre asuntos familiares.

Posteriormente estos valores morales adquiridos en el seno de la familia ayudarán a insertarnos eficaz y fecundamente en la vida social. De este modo la familia contribuye a lanzar personas valiosas para el bien de la sociedad.

Recordemos que una persona valiosa, es una persona que posee valores interiores y que vive de acuerdo a ellos. Un hombre vale entonces, lo que valen sus valores y la manera en como los vive.

Ya en el ámbito social, la persona valiosa buscará ir más allá de "mi libertad", "mi comodidad o bienestar" y se traducirán estos valores en solidaridad, honestidad, libertad de otros, paz, etc.

2.5. LA CULTURA DE LOS VALORES MORALES, PARA UNA VIDA DE ÉXITO

Los valores morales, como norma de comportamiento personal, son conocimientos que practicaremos en todo momento de nuestra vida terrenal. Por lo tanto, su lectura, estudio, reflexión y práctica debe realizarse a través de un método serio y responsable. Sin apresuramientos ni ligerezas. De su captación y profundización, dependerá nuestro éxito y felicidad en la vida.

Como los valores morales deben ser inculcados a los niños y jóvenes esencialmente, debe hacerse con mucho respeto y seriedad, en un tiempo prudencial que permita la plena asimilación de los conceptos, su entendimiento y práctica en la vida real.

Por ello, conveniente sería establecer en escuelas y colegios "EL VALOR MORAL de la semana", a fin de leer estudiar, reflexionar y practicar en la vida escolar dicho valor, a lo largo de la semana.

Pero, también sería muy importante, que al inicio de cada semana escolar, al presentar el Señor Director, su saludo de bienvenida a los educandos, le siga un profesor o alumno distinguido con una ligera lectura o disertación de dos o tres minutos, sobre el valor que se va a estudiar, conversar y vivir durante la jornada semanal.

De manera que, si se estudia un valor moral por semana a lo largo del año, se conocerán un promedio de 32 a 36 valores con lo que no se agota el tema, pero el aporte será sin lugar a duda, fundamental para el buen comportamiento personal en la vida.

2.6. La ética y la educación en valores sobre el medio ambiente

La educación ética se distingue por su universalidad, y prescriptividad. Mientras que la educación en valores involucra elementos universales de los principios éticos definidos, y puede también involucrar costumbres y normas sociales específicas para un contexto o grupo social.

La educación en valores puede ser considerada como una parte de la educación ética, siempre y cuando los valores que transmita estén acordes con principios éticos universales, y en este caso hablaremos específicamente de educación en valores morales. Con ello queremos decir, que nos referiremos siempre a educación en valores morales, cada vez que mencionemos el tema de los valores, pero sin olvidar que valores también son aquellas normas y costumbre del gusto y deseo propios de una comunidad, pero que pueden no ser exactamente valores morales.

Iniciemos con la cuestión de una intervención ambiental. Siempre hay diferentes posibilidades o alternativas frente a las intervenciones que una sociedad propone con relación al medio ambiente. Siempre es posible encontrar más de una posibilidad, cuando se trata de un proyecto de intervención; por ejemplo, en la construcción de una central hidroeléctrica, es posible proponer mecanismos alternativos de cogeneración de energía eléctrica, seguramente con menores costos económicos, sociales y ambientales⁽⁴⁾. Entonces vemos que, como en los procesos de Evaluación Constructiva de Tecnologías ECT, en donde siempre se dispone de varias trayectorias tecnológicas a la hora de tomar decisiones acerca de la elección de una determinada tecnología, (Callon, 1995); en el tema ambiental también hay que tener en cuenta las diferentes posibilidades que se generan al tomar una u otra alternativa de intervención sobre el medioambiente. Esto nos lleva por consiguiente, al plano no solo de las elecciones, sino de las decisiones y por consiguiente de las responsabilidades. ¿Porqué se toma esta o aquella decisión? ¿Quién la toma y en función de que criterios? ¿Cuáles son los mecanismos de toma de decisiones? ¿Qué consecuencias trae determinada decisión en el corto, mediano y largo plazo? ¿En definitiva, en función de qué sistema de valores ha sido tomada tal decisión? (Giordan y Souchon, 1997).

Como vemos se trata de preguntas de la mayor importancia para una sociedad, preguntas que la escuela puede promover y desarrollar como mecanismo de aprendizaje para el debate social. La escuela puede ser uno de los mejores espacios para aprender a clarificar el sistema de valores que se oculta detrás de una intervención ambiental. De ahí que, en el caso de la escuela, la educación ambiental no deba ser un dispositivo de transmisión de unos valores predeterminados, no debe ser esa su función primordial; el objetivo de la educación ambiental, con relación al tema de los valores, a nuestro juicio, es permitir a la comunidad educativa, avanzar en la construcción de conductas, criterios y comportamientos hacia la sostenibilidad de una determinada sociedad, sin perder de vista el planeta en su conjunto.

Y decimos comunidad educativa, puesto que la educación ambiental que se lleva a cabo en una institución educativa implica una actividad formadora, en primera instancia para el alumno, pero la actividad requiere del soporte de los demás actores de la comunidad educativa: los docentes, los padres de familia, las directivas del plantel, así como de otros actores que se encuentren vinculados bajo proyectos específicos, por ejemplo empresas y Organizaciones no gubernamentales, etc. (Osorio, 1999).

Decimos también que se trata de una actividad de construcción de valores, no de imposición de valores. "En la medida en que la moral no sea una imposición heterónoma, una deducción lógica realizada desde posiciones teóricas establecidas, un hallazgo más o menos azaroso o una deducción casi del todo espontánea, podemos decir que solo nos cabe una alternativa: entenderla como una tarea de construcción o reconstrucción personal y colectiva de formas morales valiosas. La moral no está dada de antemano ni tampoco se descubre o elige casualmente, sino que exige un trabajo de elaboración personal, social y cultural" (Puig Rovira, 1998).

Decimos también que la educación en valores desde una perspectiva ambiental se enfoca centralmente en el tema de la sostenibilidad, puesto que, como sabemos, la sostenibilidad busca no comprometer la capacidad medioambiental de las futuras generaciones, además que propende por valorar bajo otras condiciones, por ejemplo, el de la desaparición de una especie, o bien el valorar ciertos hábitats, que en términos económicos pueden ser muy bajos, pero de gran beneficio ambiental. Por último, mencionamos que en conjunto, hay que tener presente no solo la sostenibilidad de la sociedad en la que está inmersa la institución, sino también la del planeta, puesto que cualquier decisión ambiental puede desencadenar consecuencias insospechadas en otros lugares. Pero tener en cuenta el planeta o, al menos un espacio mayor de análisis, significa, tener presente un conjunto más amplio de circunstancias y relaciones económicas y sociales, y por consiguiente, de relaciones de poder, desigualdad, riqueza, etc.

Si hemos dicho que la educación ambiental, desde el ámbito de los valores, es una construcción, por consiguiente se puede plantear en términos de las teorías de la construcción de la personalidad moral. En este sentido, hay que tener en cuenta cuáles son los aspectos que conciernen a la personalidad moral, que puedan ser objeto de una educación ambiental centrada en los valores. De acuerdo con Puig Rovira, hay varios elementos o componentes de la personalidad moral, los cuales se pueden resumir en: un primer momento de adaptación y reconocimiento de sí mismo, es decir de socialización o adquisición de pautas sociales básicas de convivencia, pero también de adaptación y reconocimiento de las propias decisiones o posiciones que se valoran; un segundo momento, tiene que ver con la incorporación de aquellos elementos culturales y de valor que son normativos deseables, como la justicia, la libertad, la igualdad, la solidaridad, las formas democráticas de convivencia, en general la Declaración Universal de los Derechos Humanos; un tercer momento hace referencia a las adquisiciones procedimentales para la construcción de la personalidad moral, tales como las capacidades para el juicio, la comprensión y autorregulación, y en general las formas para el diálogo y la sensibilidad moral, capaces de permitir la pluralidad y la democracia; por último, se trata de edificar la personalidad moral como la propia biografía, en tanto cristalización de valores y espacio de diferenciación, que permita una noción de felicidad por la vida, que cada cual reconoce que mereció ser vivida (Puig Rovira, 1998).

Estos componentes de la personalidad moral, llevados al plano ambiental, coinciden con lo que otros autores han señalado como un esquema de trabajo para los valores en el tema ambiental. Giordan y Souchon (1997) por ejemplo, no utilizan los términos de construcción para referirse a la educación en valores, hablan es de "búsqueda de valores que se adapten mejor a la lucha por la supervivencia de la humanidad". A la hora de proponer la forma de esa búsqueda, apelan a una explicitación de valores que conlleva a confrontar los propios, como los de aquellos que hacen parte de las decisiones tomadas en una intervención ambiental: "En el marco de la Educación Ambiental, la

educación de los valores debe, en primer lugar, permitir a la persona revelarse a sí misma los elementos de su propio sistema de valores (¡no siempre coherentes!) y, en segundo lugar, clasificar sus principales componentes. Seguidamente deberá poder justificar mejor su apego a ciertos valores, que ya son más fáciles de expresar. Como consecuencia de este proceso se va dibujando un sistema de valores/actitudes/comportamientos, del que cada cual es responsable, en función de múltiples factores sociales y culturales... No se trata de proponer un sistema tipo" (Giordan y Souchon, 1997). Sin embargo, tampoco se renuncia en este caso a un conjunto de valores universales o principios éticos, como la tolerancia, y la responsabilidad. Situación que es comparable al segundo momento que identificábamos para la construcción de la personalidad moral.

Desde una perspectiva que involucra más a la ciencia y la tecnología y su relación con el medio ambiente, algunos autores han propuesto el llamado Ciclo de Responsabilidad, como una manera de aprender a trabajar en el aula el tema ético (Waks, 1988). En este caso, la dimensión ambiental es un compromiso con la acción, y por consiguiente las formas de reconocimiento de sí mismo, que también constituyen la primera fase del Ciclo, es un criterio para identificar nuestras imágenes y deseos que, proyectados al futuro, nos exigen un compromiso con el medio ambiente. Como vemos, aparece la necesidad de responsabilidad intergeneracional, que es el corazón de la sostenibilidad. Responsabilidad hacia el futuro, cual es la base de la ética moderna, la que salió de finales del siglo XX y tiene mucho por transitar en el siglo XXI.



2.7. FUNCION SOCIALIZADORA DE LA ESCUELA

El mundo ya no puede seguir avanzando por la misma vía, es necesario un profundo cambio de las estructuras, de las mentalidades y de los comportamientos de las personas para asegurar la supervivencia de la humanidad.

Hace unos años predominaba la concepción economista de la educación y del desarrollo y el sistema educativo se esforzaba en adaptarse a las necesidades del mercado. En los últimos años la educación está tomando otro rumbo. Ahora preocupan también las necesidades sociales, políticas y culturales.

La educación no podrá seguir ignorando la rápida degradación del medio ambiente, no podrá tampoco dejar fuera los problemas que deterioran cada vez más el clima social, como son la droga, la delincuencia, la violencia, etc. Deberá conocer que la era tecnológica está cambiando no sólo la faz de la tierra sino al hombre mismo, que el avance técnico no es sinónimo de progreso y que junto con los beneficios, surgen nuevos problemas y peligros.

Es tarea de los educadores analizar las tendencias sociales, definir los problemas que encara la sociedad, reflexionar sobre las consecuencias de la dinámica social y proyectar los valores y las metas que deben ser buscados para mantener un orden de vida.

Los maestros deben compenetrarse de las fuerzas sociales y de sus efectos educativos. Ellos han de convertir este conocimiento de la cultura y de la sociedad en una política educacional, es decir, en un currículum que ayude a los estudiantes a comprender estas fuerzas y a desarrollar las técnicas y actitudes necesarias para la participación en la reconstrucción democrática. No es tarea fácil establecer qué exige de la educación la sociedad y qué contribución puede

o debe hacer ésta a la cultura, sobre todo en una sociedad compleja en la cual ocurren cambios rápidos, Es allí donde se hace necesario realizar un análisis constante de los fines y las exigencias de la sociedad y de las fuerzas que operan en ella con el objeto de mantener la educación orientada a la realidad. Es necesario determinar qué conocimiento merece mayor atención, qué tipo de capacitación debe prevalecer y qué valores son relevantes.

El educador necesita crear situaciones de aprendizaje apropiadas para adquirir valores y sentimientos. Debe conocer que los valores no se adquieren **aprendiendo sobre**, sino mediante experiencias que afecten los sentimientos y, como consecuencia, la esencia misma de la personalidad. Debe considerar que los cambios en el contenido del currículum necesitan estar acompañados por **cambios en las condiciones bajo las cuales se lleva a cabo el aprendizaje**. Estas incluyen la función de la disciplina, el carácter de las relaciones interpersonales, el grado de atención que se preste a las necesidades individuales y la naturaleza de los recursos utilizados para la motivación.



2.8. ALGUNOS DE LOS VALORES QUE PODEMOS PRACTICAR EN FAMILIA



2.8.1. VALOR DEL AMOR.

Al hablar de la voluntad dijimos que una de las cinco formas de querer podía llamarse amor de benevolencia. La benevolencia como actitud moral también nos es familiar: consiste en prestar asentimiento a lo real, ayudar a los seres a ser ellos mismos.

Al hablar de la voluntad dijimos que una de las cinco formas de querer podía llamarse amor de benevolencia. La benevolencia como actitud moral también nos es familiar: consiste en prestar asentimiento a lo real, ayudar a los seres a ser ellos mismos.

Todos los actos de la vida humana, de un modo o de otro, tienen que ver con el amor, ya sea porque lo afirman o lo niegan. El amor es el uso más humano y más profundo de la voluntad. Amar es un acto de la persona y por eso ante todo se dirige a las demás personas. Sin ejercer estos actos, y sin sentirlos dentro, o reflexionar sobre ellos, la vida humana no merece la pena ser vivida.

De aquí se sigue que el amor no es un sentimiento, sino un acto de la voluntad, acompañado por un sentimiento, que se siente con mucha o poca intensidad, e incluso con ninguna. Puede haber amor sin sentimiento, y «sentimiento» sin amor voluntario. Sentir no es querer. En las líneas que siguen se pueden ver muchos ejemplos de actos del amor que pueden darse, y de hecho se dan, sin sentimiento «amoroso» que los acompañe. El amor sin sentimiento es más puro, y con él es más gozoso. Pero ambos no se pueden confundir, aunque tampoco se pueden separar.

Ese sentimiento, que no necesariamente acompaña al amor sensible o voluntario, puede llamarse afecto. Amar es sentir afecto. El afecto es sentir que se quiere, y se reconoce fácilmente en el amor que tenemos a las cosas materiales, las plantas y los animales, a quienes «cogemos cariño» sin esperar correspondencia, excepto en el caso de los últimos. El afecto produce familiaridad, cercanía física, y nace de ellas, como ocurre con todo cuanto hay en el hogar. Pero además de afectos, el amor tiene efectos: como todo sentimiento, se manifiesta con actos, obras y acciones que testifican su existencia también en la voluntad. Los afectos son sentimientos; los efectos son obra de la voluntad. El amor está integrado por ambos, afectos y efectos. Si sólo se dan los primeros, es puro sentimentalismo, que se desvanece ante el primer obstáculo.

Al hablar de amor también podemos hablar del amor que le tenemos a la naturaleza, ese amor que demostramos a través de otros valores como el respeto entre otros.

Ese amor a lo bello a lo natural, nos hace disfrutar de un ambiente tranquilo alejado de ruidos extraños, en donde podemos apreciar lo bello de la creación de Dios, algo que solo nos proporciona la naturaleza. Por eso debemos amarla y amarla significa cuidarla.



2.8.2. VALOR DE RESPETO:

Es reconocer, apreciar y valorar a mi persona, así como a los demás, y a mi entorno. Es establecer hasta dónde llegan mis posibilidades de hacer o no hacer, como base de toda convivencia en sociedad.

El respeto es reconocer en sí y en los demás sus derechos y virtudes con dignidad, dándoles a cada quién su valor. Esta igualdad exige un trato atento y respetuoso hacia todos.

El respeto se convierte en una condición de equidad y justicia, donde la convivencia pacífica se logra sólo si consideramos que este valor es una condición para vivir en paz con las personas que nos rodean

El respeto comienza en la propia persona. El estado original del respeto está basado en el reconocimiento del propio ser como una entidad única, una fuerza vital interior, un ser espiritual, un alma. La conciencia elevada de saber “quién soy” surge desde un espacio auténtico de valor puro. Con esta perspectiva, hay fe en el propio ser así como entereza e integridad en el interior. Con la comprensión del propio ser se experimenta el verdadero autorespeto.

Cuando hablamos de respeto hablamos de los demás. De esta manera, el respeto implica marcar los límites de las posibilidades de hacer o no hacer de cada uno y donde comienzan las posibilidades de acción los demás. Es la base de la convivencia en sociedad.

Las leyes y reglamentos establecen las reglas básicas de lo que debemos respetar. Sin embargo, el respeto no es sólo hacia las leyes o la conducta de las personas. Por el contrario, se relaciona con la autoridad, como sucede con los hijos y sus padres o los alumnos con sus maestros. El respeto también es una forma de reconocimiento, de aprecio y de valoración de las cualidades de los demás, ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como personas.

A su vez, el respeto tiene que ver con las creencias religiosas: ya sea porque en nuestro hogar tuvimos una determinada formación, o porque a lo largo de la vida, hemos construido una convicción. En este sentido, todos tenemos una posición respecto de la religión y de la espiritualidad. Como la convicción religiosa es íntima, resulta una de las fuentes de problemas más comunes en la historia de la humanidad.

De esto deviene el concepto de Pluralidad, esto es, la convivencia de diferentes ideas y posturas respecto de algún tema, o de la vida misma. La pluralidad

enriquece en la medida en que hay elementos para formar una cultura. La pluralidad cultural nos permite adoptar costumbres y tradiciones de otros pueblos, y hacerlos nuestros. Sin embargo, cuando la pluralidad se integra en el terreno de las convicciones políticas, sociales y religiosas las cosas se dificultan.

Las dificultades con respecto a estas cuestiones conllevan a la noción de Intolerancia, es decir, "el no tolerar". Fácilmente, ante alguien que no piensa, no actúa, no vive o no cree como nosotros, podemos adoptar una actitud agresiva. Esta actitud, cuando es tomada en contra de nuestras ideas se percibe como un atropello a uno de nuestros valores fundamentales: la libertad. La intolerancia desarrolla un grado de opresión que torna imposible la convivencia humana. ¿Y nuestra propia tolerancia? ¿Debemos convencer a alguien que no es católico de que no está en la verdad? ¿No es acaso eso ser "intolerante"?

“Los animales y plantas están al servicio del hombre, pero poseen de por si una dignidad en cuanto criaturas. El hombre puede usarlos, comerlos y divertirse con ellos , pero dentro de cierto respeto”.

Que debemos hacer para fomentar el respeto en la familia.

- ◆ Tratemos a los demás con la misma consideración con que nos gustaría ser tratados. Valoremos y protejamos todo aquello que nos produzca admiración, Siempre es más valioso tener el respeto que la admiración de las personas. Cuidemos el medio ambiente.
- ◆ Cuidemos el medio ambiente.



2.8.3. LA PRUDENCIA

Podríamos definirla en palabras justas como una virtud, la cual nos ayuda a actuar frente a las situaciones diarias de la vida, con mayor conciencia. Gracias a ella, nuestra personalidad concordará con alguien decisivo, emprender, comprensivo y conservador. Es decir, la prudencia pasa inadvertida ante nuestros ojos, ya que es muy discreta.

Tal es así, que las personas que viven esta virtud, son aquellas que toman las decisiones acertadas en el momento y lugar adecuado; lo que se proponen lo logran con éxito, en las situaciones más difíciles demuestran calma y serenidad, entre otras cuestiones.

Como mencionábamos anteriormente, este valor, nos ayuda a actuar correctamente ante cualquier circunstancia, mediante la reflexión y razonamiento de los efectos que pueden producir nuestras palabras y acciones en la misma.

Las emociones, el mal humor, las percepciones equivocadas de la realidad y la falta de la justa y necesaria información; en la mayoría de los casos proporciona que tomemos las decisiones incorrectas. Es decir, que posiblemente esto refleje que nos cuesta mucho reflexionar y conversar con calma en cualquier hecho. Es decir, que la prudencia se forma en nosotros por la manera en que nos conducimos frecuentemente, y no a través de lo que aparentamos ser.

Las consecuencias de ser imprudentes, se presentan en todos los niveles de nuestra vida; es decir, en lo personal y colectivo. Por ello, siempre es necesario saber que todas nuestras acciones deben estar destinadas a proteger la integridad de los demás sujetos como primer medida y como símbolo de respeto hacia nuestra especie.

Detente a pensar un momento y aprecia las cosas en su justa medida. Luego observarás que todos hacemos más grandes los problemas de los que

verdaderamente son, y actuamos y por ende decimos, cosas que por lo general luego terminamos arrepentidos.

Otra cuestión, es tratar de no aparentar ser prudentes, ya que esto significa que no somos capaces de actuar adecuadamente, decidir y comprometernos, por el simple temor que poseemos, junto a la pereza y las razones que creemos son valederas. Seamos sinceros con nosotros mismos y reconozcamos que hay algo que no nos gusta o nos incomoda en determinadas circunstancias.

La inconsciencia en nuestros deberes y en el actuar cotidiano, reflejan la falta de prudencia en nuestras vidas. Nunca pensaste que trabajar con intensidad y provecho, cumplir con las obligaciones y compromisos, ser amables con las personas y preocuparnos por su bienestar general, son una manifestación fiel de esta virtud humana.

Ahora bien, ¿Cuáles son los verdaderos beneficios de actuar con prudencia? En primer lugar, conservamos un buen estado de salud, ya sea física, mental y espiritual; manejamos nuestro presupuesto apropiadamente, cuidamos de las cosas para que ellas funcionen y permanezcan en condiciones para nuestro bienestar.

Ojo, el ser prudente no significa que estemos exentos de equivocarnos. Todo lo contrario, uno aprende de los errores una y otra vez, porque reconoce en cada uno de ellos sus fallos y limitaciones. Uno aprende, pide perdón y consejos.

Recuerda, las mejores decisiones para actuar provienen de la experiencia. Todas las cosas que se desarrollan a nuestro alrededor nos enseñan a ser más críticos y observadores, prediciendo los éxitos y fracasos para cualquier acción a emprender.

Entonces, la prudencia será el valor que nos guíe por el camino más seguro, construyendo en nosotros una personalidad más segura y perseverante, capaz de comprometerse en todo y por todos, el cual generara confianza y reflejará

amabilidad por el prójimo. La prudencia entonces nos lleva a conservar en un buen estado nuestro medio ambiente.



2.8.4. RESPONSABILIDAD:

La responsabilidad (o la irresponsabilidad) es fácil de detectar en la vida diaria, especialmente en su faceta negativa: la vemos en el plomero que no hizo correctamente su trabajo, en el carpintero que no llegó a pintar las puertas en el día que se había comprometido, en el joven que tiene bajas calificaciones, en el arquitecto que no ha cumplido con el plan de construcción para un nuevo proyecto, y en casos más graves en un funcionario público que no ha hecho lo que prometió o que utiliza los recursos públicos para sus propios intereses.

Sin embargo plantearse qué es la responsabilidad no es algo tan sencillo. Un elemento indispensable dentro de la responsabilidad es el cumplir un deber. La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o incluso legal de cumplir con lo que se ha comprometido.

La responsabilidad tiene un efecto directo en otro concepto fundamental: la confianza. Confiamos en aquellas personas que son responsables. Ponemos nuestra fe y lealtad en aquellos que de manera estable cumplen lo que han prometido..

¿Por qué es un valor la responsabilidad? Porque gracias a ella, podemos convivir pacíficamente en sociedad, ya sea en el plano familiar, amistoso, profesional o personal.

La responsabilidad debe ser algo estable. Todos podemos tolerar la irresponsabilidad de alguien ocasionalmente. Todos podemos caer fácilmente alguna vez en la irresponsabilidad. Empero, no todos toleraremos la irresponsabilidad de alguien durante mucho tiempo. La confianza en una persona en cualquier tipo de relación (laboral, familiar o amistosa) es fundamental, pues es una correspondencia de deberes. Es decir, yo cumplo porque la otra persona cumple.

La responsabilidad es un valor, porque gracias a ella podemos convivir en sociedad de una manera pacífica y equitativa. La responsabilidad en su nivel más elemental es cumplir con lo que se ha comprometido, o la ley hará que se cumpla. Pero hay una responsabilidad mucho más sutil (y difícil de vivir), que es la del plano moral.

Ser responsable es asumir las consecuencias de nuestra acciones y decisiones. Ser responsable también es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

Nuestras autoridades son entes responsables que deberían de encargarse de priorizar en buena medida el tema ambiental. Pero es increíble, que nuestras autoridades a veces son las primeras que están al margen de la destrucción del ambiente, porque al hablar de tala inmoderada de arboles, nuestras autoridades ocupan los primeros lugares.

El ente religioso es aquel donde se debe tratar el tema ambiental porque es donde el cristiano debe aplicar su amor por la vida, por la naturaleza, por el hermano, y por consiguiente demuestra su amor a Dios.

¿Qué no es fácil? Si todos hiciéramos un pequeño esfuerzo en vivir y corregir la responsabilidad, nuestra sociedad, nuestros países y nuestro mundo serian diferentes. Somos también por ende responsables de el deterioro de nuestro medio ambiente por ello debemos cuidarlo y protegerlo. Y como lo vamos hacer, siendo responsables. No tirando basura en la calle, sembrando arboles,



no contaminando los ríos, etc.

Sí, es difícil, pero vale la pena.

2.8.5. HONESTIDAD:

Es aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia (dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma).

Ser honesto es ser real, acorde con la evidencia que presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos; es ser genuino, auténtico, objetivo. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás, que, como nosotros, "son como son" y no existe razón alguna para esconderlo. Esta actitud siembra confianza en uno mismo y en aquellos quienes están en contacto con la persona honesta.

La honestidad no consiste sólo en franqueza (capacidad de decir la verdad) sino en asumir que la verdad es sólo una y que no depende de personas o consensos sino de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de reconocer. Ser honestos con nosotros mismos y con nuestro entorno es hacer las cosas bien.



2.8.6. JUSTICIA:

La justicia es un valor que establece una relación entre nuestra conciencia y actos y los nexos constantes internos de la realidad. Consiste en darnos cuenta y obrar de acuerdo a la correspondencia sistemática entre unos hechos y otros. Ser justos con nosotros y con nuestros hijos y eso solo lo logramos cuidando nuestra naturaleza.



UNIDAD III

3. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES QUE PUEDAN REALIZARSE AL TRABAJAR TEMAS DE VALORES MORALES Y MEDIO AMBIENTE.

3.1. ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LOS VALORES EN LA FAMILIA

- ✚ Aparte tiempo para platicar con sus hijos y comparta con ellos un día de campo, un almuerzo, o llévelos a pasear a un lugar que su hijo (a) le guste.
- ✚ Visite a los maestros de sus hijos, y converse con ellos sobre la importancia de que le inculquen los valores ecológicos en la escuela o instituto.
- ✚ Cuando vaya al servicio religioso o celebración de la palabra, hable de los valores ecológicos con sus líderes o guías espirituales, para que juntamente trabajen estos temas con sus hijos.
- ✚ Dedique un poco de tiempo a la lectura en familia y compartan sus opiniones al respecto. Elijan de preferencia temas de superación personal.
- ✚ Cuando tenga la oportunidad preséntele a sus hijos personas del vecindario u otras, con las que sus hijos puedan conversar y aprender experiencias para su futuro.
- ✚ Incluya proyectos que puedan realizar con sus hijos, aparte de fomentar valores morales. Condúzcalos a ser práctica la reforestación. Busque un lugar adecuado y acuda con sus hijos a realizar este tipo de actividades

para que ellos vayan siendo parte del cambio radical que necesitamos para rescatar nuestro medio ambiente.

- ✚ Como maestro puede organizar a los alumnos y realizar una actividad de recolección de basura. O reforestación de un área en la comunidad.

3.2. COMO PODEMOS CONSERVAR LOS RECURSOS NATURALES

Para la conservación de los recursos naturales es necesario tomar en cuenta ciertas recomendaciones:

- Planificar el uso de los recursos naturales
- Evitar la contaminación ambiental
- Conservar las tierras cultivables
- Cuidar los recursos forestales y vegetales
- Evitar la explotación de del mar y sus recursos
- Evitar el consumo de productos con empaque desechables
- Informar a la población sobre como cuidar los recursos naturales
- Reforestar áreas cercanas a nuestros hogares.

En algunas comunidades mayas, aun conservan el policultivo que consiste en cultivar diversos productos en un solo terreno, entre estas combinaciones de siembra esta: frijol con maíz, ayotes o chilacayotes, hierbas alimenticias y medicinales.

Este tipo de cultivo ayuda de la siguiente forma.

Según investigaciones, la caña las hojas y la raíz del maíz contienen flavonoides, taninos, glucósidos y cardiotónicos, entre otros componentes.

La caña o tallo del maíz sirven de sostén al frijol. Este recibe la energía solar, la conduce a través de su tallo ondulado (por el efecto del enredo) y la lleva a la raíz. De esta forma nutre el suelo con minerales que se dispersan en todas las plantas alimenticias y medicinales que están sembradas en el terreno.

El ayote y el chilacayote favorecen la humedad del suelo porque la forma y el tamaño de las hojas cubren la tierra y evitan la evaporación, esto en épocas de sequía permite la conservación del agua.

3.3. DESARROLLO SOSTENIBLE

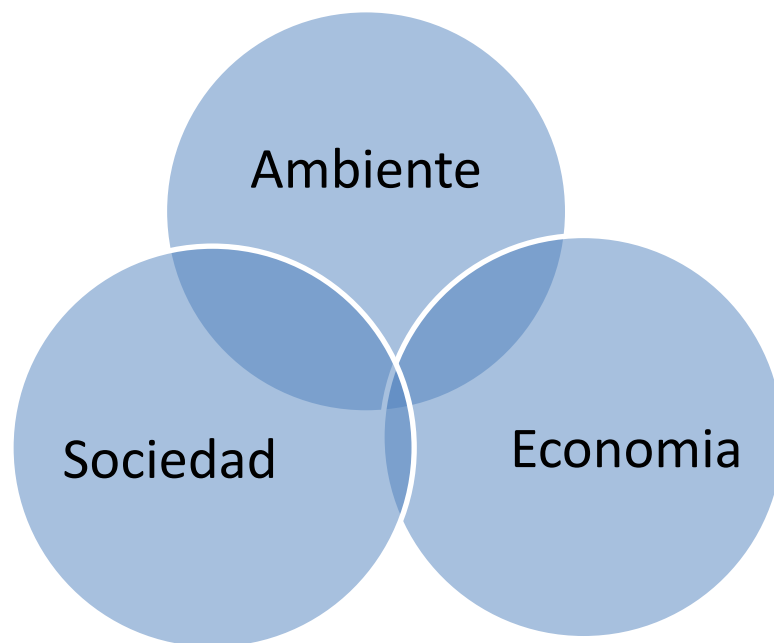
En el año de 1987, se publicó Nuestro Futuro Común, un informe importante en la historia del movimiento ambientalista, elaborado por la comisión mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas.

El informe BRUNDTLAND, como también se le conoce, formalizó por primera vez el concepto de Desarrollo Sostenible. Este informe analizó la situación del planeta tierra en ese momento, y demostró que el camino que la sociedad global había tomado estaba destruyendo el ambiente, y dejando cada vez a más gente en la pobreza y la vulnerabilidad.

Fue así como se señaló que no se podía seguir con el crecimiento económico tradicional y que había que buscar un nuevo estilo de desarrollo al que se le llamó sostenible.

Hace referencia al desarrollo social económico y medio ambiental, que satisface las necesidades actuales del hombre, sin poner en peligro los recursos que serán utilizados por futuras generaciones.

El desarrollo sostenible propone oportunidades para el desarrollo. Busca fomentar habilidades y actividades para solucionar los problemas ambientales presentes y prever los futuros. Además de conservar y aprovechar mejor los recursos naturales.

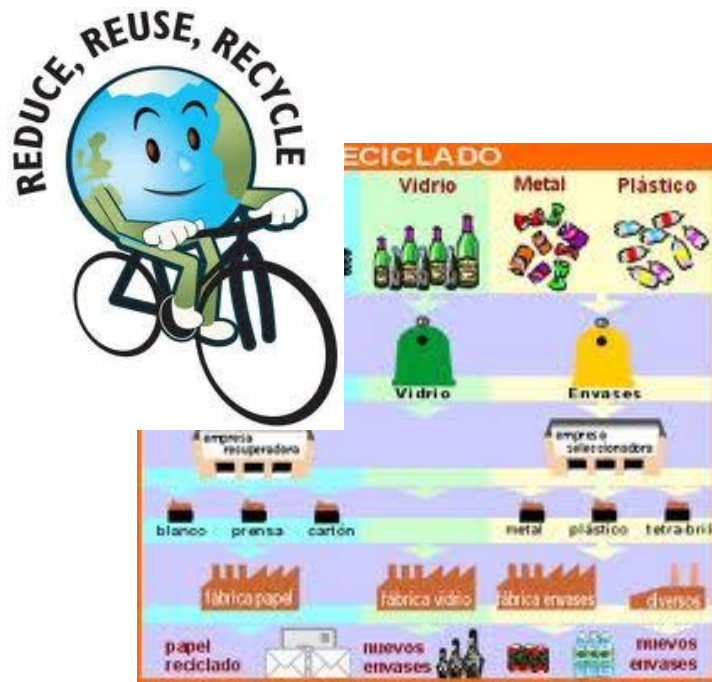


3.4. DESECHOS

Desechos Sólidos: el desecho es lo que queda después de escoger lo más útil, es lo que no sirve, su consistencia es firme. Según el tiempo en que el material tarda en degradarse, los desechos se clasifican en:

3.4.1. Desechos Biodegradables: se descomponen en un tiempo corto y de forma natural. Ejemplo: los alimentos.

3.4.2. Desechos no Biodegradables: tardan tiempo en descomponerse. Ejemplos: el vidrio, una lata, un chicle. (El vidrio tarda 4000 años en degradarse).



3.5. BASURA.

Es el producto de las actividades humanas considerado como desecho y que se desea eliminar. No necesariamente tiene olor desagradable, ya que esto depende del origen y de la composición que presenta. La basura puede ser:

3.5.1. Basura Orgánica: proviene de los seres vivos y se pudre, como restos de fruta, hojas, estiércol, papel y madera.

3.5.2. Basura Inorgánica: proviene de los seres no vivos y procesos industriales, como el metal, plástico y vidrio.



3.6. TRATAMIENTO DE DESECHOS.

Dependiendo de material de desecho y el área disponible, el tratamiento de desecho puede variar.

- ❖ **3.6.1. VERTEDERO:** Generalmente se asigna un lugar como vertedero, alejado de las zonas habitadas por el ser humano. Si el vertedero está mal gestionado, puede crear problemas ambientales como emisión de gases, contaminación del aire y atracción de parásitos.

- ❖ **3.6.2. INCINERACION:** La incineradora convierte el desecho en calor, gas, vapor y ceniza. Se utiliza para eliminar desechos sólidos, líquidos y gaseosos, pero en especial se utiliza para eliminar desechos que se consideran peligrosos, como los médicos o biólogos.

- ❖ **3.6.3. COMPOSTAJE:** Las materias que son de naturaleza orgánica como los trozos de alimentos, productos de papel y material vegetal son procesados para formar abonos, destinados a la agricultura o jardinería.

BIBLIOGRAFÍAS

1. Alegría en la Familia. Fuente de Mujer Nueva. Disponible en: Google.<http://WWW.familia.cl/matrimonio/alegría/alegría-en-familia>.
2. Educación en Valores. Google. [http://WWW.educacionvalores.org/+educación en hábitos-y-valores](http://WWW.educacionvalores.org/+educación+en+hábitos-y-valores).
3. Fountowicz, s. y Ravetz, J. (1997).
4. Giordan, A. y Souchon, C. (1997), La educación ambiental: guía practica, Sevilla: Diada.
5. “Problemas ambientales, ciencia post-normal y comunidades de evaluadoras extendidas” En: González, et al, ciencia, Tecnología y Sociedad, Barcelona: Ariel.
6. RADIO GUINES DIGITAL: <http://WWW.mayaweb.cu>
7. Villacorta Paredes Juan y Villacorta Santamato Jorge. “cultura de los valores morales” 40 valores morales explicados didácticamente.
8. WWW.Valores.Com.mx



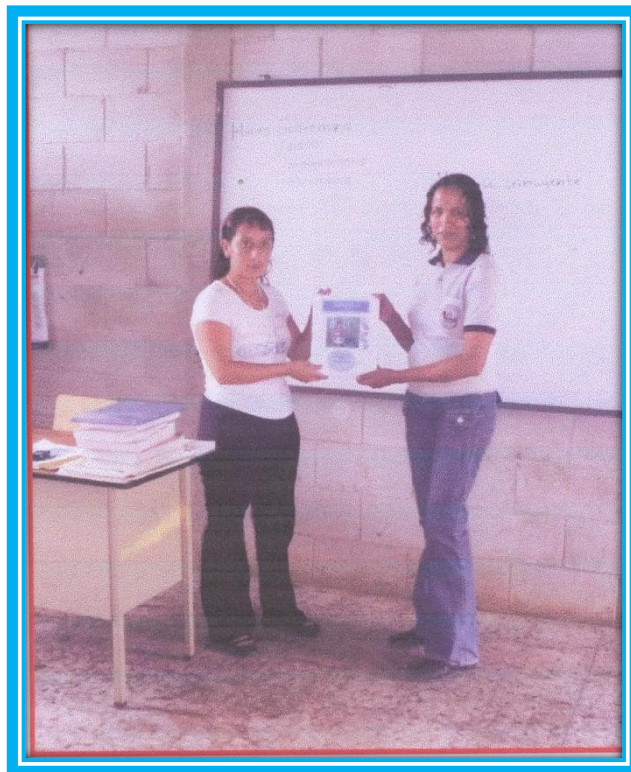
Capacitación a estudiantes y docentes sobre valores ecológicos.



Estudiantes participando de la capacitación.



Entrega de modulo a directora del Instituto de Telesecundaria Sansupo.



Entrega de modulo a docente del establecimiento.



Entrega de módulos a estudiantes.

4. PROCESO DE EVALUACION

4.1. Evaluación del Diagnostico. Para evaluar esta fase se aplicó la escala de apreciación. La cual permitió analizar con claridad los niveles de realización o limitaciones en la ejecución del proyecto. Los resultados son los siguientes.

La técnica utilizada para el diagnóstico se aplicó en un 90 % la cual proporcionó la información básica para detectar toda la situación general de la institución, a través de los ocho sectores y de esta manera poder seleccionar y priorizar los problemas para darle solución.

Con la información obtenida de las diferentes técnicas utilizadas, se listaron y se priorizaron los problemas, lo que permitió conocer y detectar los problemas en el Instituto de Telesecundaria Sansupo.

4.2. RESULTADO DE LA FASE DEL PERFIL.

Para aplicar esta fase se aplicó la escala de valoración, lo que permitió observar los niveles de realización o limitación, en la elaboración o diseño del proyecto.

El 100 % de los estudiantes y docentes del Instituto de Telesecundaria Sansupo. Participaron activamente en la formación del proyecto: módulo fomentando valores ecológicos.

El tiempo se adecuó en un 100 % tomado como base el cronograma de actividades que se realizó, en tiempo meses y semanas establecidos.

Por medio del proyecto del módulo se logró concientizar a la comunidad en relación a la fomentación de los valores ecológicos y mejorar de esta manera su integridad personal.

4.3. RESULTADOS DE LA FASE DE EJECUCION

Las actividades propuestas en el cronograma se realizan en coordinación con las autoridades del establecimiento educativo y los miembros de la comunidad.

El 90 % estuvo a cargo de la epesista y el otro 10 % lo proporcionaron los docentes y estudiantes. Para lograrlo en el tiempo planificado la ejecución del proyecto modulo fomentando valores ecológicos.

4.4. RESULTADOS DE LA FASE DE EVALUACION FINAL DEL PROYECTO.

Los resultados fueron:

Utilizando diferentes técnicas se logra el dialogo y generar la información básica de la institución. A través de los ocho sectores se logro determinar la problemática de la institución y se priorizo las necesidades según causa y efecto para analizar la viabilidad y factibilidad. Dando como problema seleccionado: desinterés por la práctica de valores ecológicos que afecta al medio ambiente en el instituto.

Con la participación del 100 % del personal involucrado de la institución, se logro la formulación y el nombre del proyecto. Modulo fomentando valores ecológicos permitiendo que las metas estuvieran acordes al planteamiento del problema.

La fase de ejecución del proyecto tuvo claridad en un 95 % al tomar en cuenta el cronograma de actividades que permitió desarrollar con calidad, cantidad, costos y tiempo cada una de las actividades propuestas, las cuales dieron respuestas al plan de ejecución y las propuestas de los objetivos generales y específicos.

El proyecto finalizado se logro gracias a la participación de: docentes, alumnos y epesista.

CONCLUSIONES

1. Se concientizo a la población en general en la importancia de practicar los valores ecológicos, ya que son estos los que hacen mantener en mejor estado el medio ambiente.
2. Se sembraron 600 arbolitos en un área de 9.00 hectáreas, de terreno en la loma china (astillero municipal) municipio de Casillas departamento de Santa Rosa.
3. Se capacito y se entregaron 41 ejemplares del modulo fomentando valores ecológicos, para mayor comprensión y practica de los mismos.

RECOMENDACIONES

1. Que el desinterés por practicar los valores ecológicos, se vaya desvaneciendo para que juntamente con toda la población, nos encaminemos a cuidar y proteger el medio ambiente.
2. Que se le de seguimiento por parte de las autoridades municipales al área que se reforesto, para que pueda brindar este bosque los beneficios esperados.
3. Que el modulo sirva de guía y base, para que se sigan fomentando los valores en la comunidad educativa y así obtener jóvenes mas conscientes, respetuosos de nuestros recursos naturales.

BIBLIOGRAFÍAS

1. Alegría en la Familia. Fuente de Mujer Nueva. Disponible en: Google.<http://WWW.familia.cl/matrimonio/alegría/alegría-en-familia>.
2. Educación en Valores. Google. [http://WWW.educacionvalores.org/+educación en hábitos-y-valores](http://WWW.educacionvalores.org/+educación+en+hábitos-y-valores).
3. Fountowicz, s. y Ravetz, J. (1997).
4. Giordan, A. y Souchon, C. (1997), La educación ambiental: guía practica, Sevilla: Diada.
5. Proyecto Educativo Institucional, del Establecimiento Educativo de Telesecundaria Sansupo.
6. “Problemas ambientales, ciencia post-normal y comunidades de evaluadoras extendidas” En: González, et al, ciencia, Tecnología y Sociedad, Barcelona: Ariel.
7. Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado EPS. Universidad de San Carlos de Guatemala.2009.
8. RADIO GUINES DIGITAL: <http://WWW.mayaweb.cu>
9. Villacorta Paredes Juan y Villacorta Santamato Jorge. “cultura de los valores morales” 40 valores morales explicados didácticamente.
10. WWW.Valores.Com.mx

APPENDICE

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado EPS



GUIA DE OBSERVACION FISICA DE LA INSTITUCION

Nombre de la Institucion _____

Direccion _____

Cupo Pedagógico de los alumnos a que está destinado el establecimiento educativo.

Total de alumnos inscritos _____

Números de aulas que posee _____

Tiene salón de actos SI _____ NO _____

Existe suficiente espacio para área recreativa.
SI _____ NO _____

¿Cuenta con cancha deportiva?
SI _____ NO _____

¿Hay suficiente ventilación en las aulas?
SI _____ NO _____

¿Están los escritorios en buenas condiciones?
SI _____ NO _____

¿Se observa actitud de trabajo en grupos?
SI _____ NO _____

¿Cuenta con la cantidad de personal docente adecuado para la cantidad de estudiantes que atiende?
SI _____ NO _____

¿Realizan actividades Socioculturales?
SI _____ NO _____

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio Profesional Supervisado EPS



Encuesta

Con el propósito de conocer algunos problemas que le afecten en su trabajo, me permito solicitarle la siguiente información:

Instrucciones: Marque con una X la respuesta correcta de algunas preguntas y en otras de su opinión.

1. ¿Qué problema de conducta tiene con los alumnos que atiende?

Agresividad Si _____ No _____
Timidez Si _____ No _____

Especifique sobre la pregunta No. 1
Todos los alumnos _____ algunos _____
ninguno _____

2. ¿Cree que los alumnos que usted atiende les es de beneficio recibir un taller de valores?

Si _____ No _____

Que otro tema cree conveniente _____

3. ¿Existe algún programa de motivación para los alumnos?

Si _____ No _____

4. ¿Qué talleres le gustaría recibir como docente?

Y porque _____

5. ¿Qué problema cree usted que es necesario solucionar inmediatamente?

6. ¿Cuenta con algunos programas o talleres sobre la educación?

Si _____ No _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



**CUESTIONARIO
SECTOR INSTITUCIÓN**

INSTRUCCIONES: A continuación se le plantea una serie de preguntas las cuales servirán para la elaboración del diagnóstico.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

1. ¿Cuál es la ubicación geográfica de la institución?
2. ¿Cuáles son las vías de acceso que tiene la institución?

LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

1. ¿qué tipo de Institución?
2. ¿Cuál es la región, distrito educativo?

HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN.

1. ¿Cuál es el origen de la institución ¿
2. ¿Quiénes fueron los fundadores u organizadores de la de la institución?
3. ¿Qué sucesos o épocas especiales se conocen en la institución?

EDIFICIO

1. ¿cuál es el área construida aproximadamente del edificio del centro educativo ?
2. ¿Cuánto mide aproximadamente el área descubierta del establecimiento educativo?

3. ¿Cuál es el estado de conservación de la institución educativa

4. ¿Cuáles son las condiciones y usos de la institución educativa

AMBIENTES

1. ¿Con cuántas aulas cuenta el centro educativo?

2. ¿Con cuántos servicios sanitarios?

3. ¿Cuántas aulas se encuentran sin utilizar dentro del edificio?

4. ¿cuenta con bodega y dirección?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



CUESTIONARIO
SECTOR RECURSOS HUMANOS.

INSTRUCCIONES: A continuación se le plantea una serie de preguntas las cuales servirán para la realización del diagnóstico del sector recursos humanos.

PERSONAL	OPERATIVO	ADMINISTRATIVO	SERVICIO
Total de laborantes			
Porcentaje de personal que se incorpora anualmente.			
Tipos de laborantes (profesional/ técnico)			
Asistencia de personal.			
Horario de asistencia del personal.			

USUARIOS

¿A cuánto asciende aproximadamente la cantidad de usuarios del instituto de Telesecundaria?

¿Cómo califica el comportamiento anual de los usuarios con respecto al incremento de la población?

¿Cómo se clasifica la situación socioeconómica de los estudiantes?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

CUESTIONARIO
SECTOR FINANZAS.

INSTRUCCIONES: A continuación se le plantea una serie de preguntas las cuales servirán para la realización del diagnóstico del sector finanzas.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

1. ¿De qué fuentes proviene el presupuesto del instituto de Telesecundari?

COSTOS

1. ¿Cómo esta distribuido el fondo de gratuidad que recibe el establecimiento'?

a) Docentes_____

b) Alumnos_____

2. ¿cómo están distribuidos los gastos generales de la institución?

a) materiales y suministros._____

b) Servicios profesionales._____

c) Reparaciones y construcciones_____

d) Mantenimiento_____

e) Servicios generales (electricidad, teléfono, agua, otros)

CONTROL DE FINANZAS.

1. ¿maneja la institución un estado de cuentas?

2. ¿cuenta la institución con auditoría interna y externa?

3. Quién es personal encargado de llevar registro de los libros contables de la institución y que ingreso o egreso se registran?

4. Qué otros controles se llevan dentro del establecimiento educativo?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**CUESTIONARIO
SECTOR OPERACIONES / ACCIONES**

INSTRUCCIONES: A continuación se le plantea una serie de preguntas las cuales servirán para la realización del diagnóstico del sector de curriculum

PLAN DE SERVICIOS

¿Qué áreas de servicios cubre el establecimiento?

HORARIO INSTITUCIONAL.

1. ¿Qué horario está establecido para la atención de los estudiantes y padres de familia?

MÉTODOS Y TÉCNICAS PROCEDIMIENTOS.

1. ¿El material lo confeccionan los docentes?

¿Qué tipo de textos utilizan?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**CUESTIONARIO
SECTOR DE RELACIONES**

INSTRUCCIONES: A continuación se le plantea una serie de preguntas las cuales servirán para la realización del diagnóstico del sector de relaciones .

INSTITUCIÓN/USUARIOS.

1. ¿cuál es el estado o forma de atención a los estudiantes?
2. ¿Qué tipo de servicios ofrecen?
3. ¿qué tipo de actividades sociales realizan?
4. ¿qué tipo de actividades culturales realizan?
5. ¿qué tipo de actividades académicas realizan? (seminarios, conferencias, capacitaciones)

INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD.

1. ¿qué tipo de proyecciones tiene la institución con la comunidad?
2. ¿cuál es la extensión de la institución para con la comunidad?.



**CUESTIONARIO
SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO LEGAL.**

INSTRUCCIONES: A continuación se le plantea una serie de preguntas las cuales servirán para la realización del diagnóstico del sector filosófico, político legal.

FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN.

1. ¿Cuáles son los principios filosóficos de la institución?

2. ¿Cuál es la visión de la institución?

3. ¿Cuál es la misión de la institución?

POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN.

1. ¿En qué se basan las políticas institucionales?

2. ¿Qué estrategia se manejan dentro de la institución?

3. ¿Cuáles son los objetivos de la institución?

ASPECTOS LEGALES

1. ¿Cuál es el marco legal que abarca la Institución?

3. ¿cuáles son las leyes generales acuerdos y reglamentos en que se basa la institución?

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. IDENTIFICACION

Instituto de Telesecundaria, aldea Sansupo, Mataquescuintla, Jalapa.

2. JUSTIFICACION

El presente plan pretende mantener siempre en práctica el proyecto realizado. Modulo de Valores Ecológicos. Para que el instituto lo tenga como una guía y lo vaya actualizando según sea la necesidad de la comunidad educativa.

OBJETIVO GENERAL

- Garantizar el uso y sostenibilidad del proyecto Valores Ecológicos en el Instituto de Telesecundaria Sansupo, municipio de Mataquescuintla, departamento de Jalapa.

ESPECIFICOS

- ✓ Establecer este proyecto como parte fundamental en la formación de los jóvenes estudiantes.
- ✓ Fomentar en los estudiantes la conservación del proyecto ejecutado.
- ✓ Concientizar a los padres de familia en la importancia de la práctica de los valores ecológicos en los hogares y por ende en la comunidad.

3. ORGANIZACIÓN

El uso y sostenibilidad del proyecto ejecutado se garantiza a través del apoyo de:

- COCODE
- Coordinador Técnico Administrativo, Sector Educativo
- Director (a) del establecimiento educativo, donde fue realizado.
- Personal Docente del Establecimiento Educativo.

- Estudiantes del nivel medio, ciclo básico que ingresen y egresen del establecimiento educativo.
- Padres de familia.
- Población en general.

4. RECURSOS

HUMANOS

- ❖ Director (a)
- ❖ Maestros (as)
- ❖ Alumnos
- ❖ Padres de familia

MATERIALES

- Modulo Valores Ecológicos

FINANCIEROS

Lo que directores, docentes y alumnos puedan reunir para capacitar constantemente a la comunidad educativa, en cuanto a los valores ecológicos se refiere.

5. ACTIVIDADES

- Gestión de insumos
- Suscribir acta de compromiso de alumnos y docentes.
- Visitas esporádicas de personal técnico del INAB a los establecimientos educativos, que cuentan con el modulo de valores ecológicos, verificando el buen estado de los mismos.

- Supervisiones periódicas de CTA, a director (a) y docentes que impartan charlas sobre el proyecto.

6. EVALUACION

- Se llevara a cabo con supervisiones constantes por parte de personas involucradas en el quehacer educativo, y por parte del personal indicado de instituciones, que cuenten con la orientación para el mejor uso del proyecto.

ALEXOS

EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE REFORESTACION REALIZADA



Vista panorámica del municipio de Casillas



Grupo de epesistas en el lugar de la reforestación.



El técnico forestal en la forma correcta de realiza



Área a reforestar



El técnico forestal nos explica la forma correcta de seleccionar la broza.



Lugar de donde extrajimos la broza.



Camiones de volteo que nos proporciono la Municipalidad para el acarreo de la broza.



Aquí estamos seleccionando la broza y llenando los camiones de volteo.



Aquí estamos encostando la broza, para llevarla al lugar de la plantación.





Fase de chapeo



Área a limpiar.



Fase de piteado y medición para la distancia de la siembra





Ahoyado del terreno



Estudiantes que nos ayudaron a reforestar la loma china.



Conteo de arbolitos para la reforestación.



Lista para sembrar



Siembra de árboles.



Arbolito recién sembrado



Arbolito ya plantado y pegado.



Epesistas con el señor alcalde municipal, (entrega del proyecto).

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES
"Id y Enseñad a Todos"
Guatemala, Centroamérica
Ciudad universitaria, zona 12

Guatemala,

Señor(a)
Director(a)
Presente

Estimado Director(a):

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.


Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al (la) estudiante

Carné No. _____ en la institución que usted dirige.

El asesor-supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Esperamos contribuir con su institución de manera efectiva y eficaz.

"Id y Enseñad a Todos"


Licenciada María Teresa Gatica Secaída
Directora, Departamento de Extensión



MTGS/mijch



Adolfo Alvarez Garcia F618196
 Edilberto Franco Solares F-6-26066
 Wilson Omar Franco Herrera F-6-31301
 Santiago Franco F6-9686

Juan Humberto F-6 19, 193

"Acta No. 019-2010"

En el municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa, Siendo las ocho horas del día tres (3) de agosto del año dos mil diez, reunidos en la Oficina Forestal Municipal las siguientes personas: Felipe Rojas Rodríguez alcalde municipal. - Perito Agronomo. Oscar Adolfo Melgar Dávila. - Técnico Forestal Municipal. - Los Estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Licenciados en Pedagogía y Ciencias de la Educación: Jose Leonardo González Mijangos. No. carnet: 8951001. - Sergio Leonel Loy Sosa. No carnet: 9015745. - Marvin Estuardo Calvillo Henante. Carnet no. 3151337. - Henry Geovany León Blanco. Carnet no. 9151369. - Ronal Alfredo García Estrada. Carnet 9350649. - Erman Virgilio Cobón Jordán. carnet no. 199040154. Juan Leonardo Santos Paz. carnet no. 199118542. Aracely del Carmen Flores Godoy. - carnet No. 199252027. - Olga Esperanza González y González. - Carnet 199316275. - Mario Francisco Mejía González. Carnet no. 199850-049. - Sonia Cruz López. - carnet no. 1999180. Willians Chacón García. Carnet no. 19950136. Rosalba Yaneth Ramirez Blanco. carnet no. 199951396. - Rutilio Muñoz Argueta. carnet No. 200050717. - Telma Cecibel García Aguilar



273

Carnet No. 200150088. - Mario Linares Chacón
Carnet No. 200150133. - Sandy Karolina Pérez
Salguero. - Carnet No. 200250116. - Ruth
Emilda Lemuz Pérez. - Carnet No. 200250118.
Florinda Amalia Sánchez de Loy. - Carnet
No. 200250123. - Carlos Humberto Lemuz
COC. Carnet No. 200250147. - Nestor Estuardo
Herrera Vielman Carnet No. 200416168. -
Sayda Candelaria Alvarez Urbina Carnet No.
200451060. - Rolbin Orlando Campos Campos
Carnet No. 200451083. - Irma Antonieta
Aguilar Virula Carnet No. 200550971. -
Irma Aracely Alvarez Barahona. Carnet No.
200550972. - Delmith Edilma Cazón Lemuz
Carnet No. 200550978. - Semmer Cazón Nicolas
Carnet No. 200550979. - Sheylin Nineth Cerme
ño Marroquin. - Carnet No. 200550980. - - -
Elba Maritza del Cid Valenzuela. - Carnet
No. 200550992. - Melvi Verali López Domingo
Carnet No. 200550993. - Alma del Rosario
Donis González Carnet No. 200550995. -
Adelso Franco Flores -- Carnet No. 200551000.
Andrea Beatriz Garcia Alegria -- Carnet No. 200551004.
Irma Violeta Garcia Leon. - Carnet No. 200551005
Allan Paolo Biron Jimenez -- Carnet No. 200551006.
Helen Odett Gutierrez Arana -- Carnet No. 200551015
Adalilia Noemi López Castillo Carnet No. 200551029
Byron Rafael López Valenzuela Carnet No. 200551033
Maritza Magali Nix Loy. Carnet No. 200551039. -
Alis Judith Morales del cid. Carnet No. 200551040.
Jorge Mario Morán González Carnet No. 200551042. -
Alma Verónica Moreira Alfaro Carnet No. 200551043
Aulcar Efran Pérez Maldonado Carnet No. 200551050
Luz Maria Rolclán Cermeño Carnet No. 200551058
Elda Amarilis Santi zo Mayen Carnet No. 200551062.

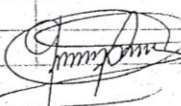





Mirna Mari'bel Torres Ramirez
 Carnet No. 200551067. -
 Sindy Esmeralda Viktor Reynoso. - Carnet No.
 200551070. - Damaris Alcida del Cid
 Cordero. - Carnet No. 9550108. - Esvin Walter
 Izún Dávila. - Carnet No. 9950111. - Marcos
 Ramirez Grijalva. Carnet No. 8813549. -
 Octulio Aldai Martínez González. - Carnet
 No. 200051494. - Maricela Nohemy Silva
 de Silva. - Carnet 9250054. Carlos Humberto
 Diaz. - Carnet No. 925092. - Manuel de Jesús
 Najarro. - Carnet No. 9051332. Suly Mariela
 Monterroso Bálviz. Carnet No. 199917925. -
 Sandra Elizabeth Gramajo Barrera. Carnet No.
 199950138. - y Ruth Aminda Donis Hernández
 Secretaria Municipal. Para dejar constancia
 escrita de lo siguiente: PRIMERO: El señor
 Felipe Rojas Rodríguez. - Alcalde Municipal, da la
 bienvenida a los Egresistas, de la Facultad de
 Humanidades de la Universidad de San Carlos de
 Guatemala, de la Carrera Licenciatura en Peda-
 gogía y Administración Educativa. - Quienes con
 anterioridad solicitaron el apoyo de la Municipi-
 palidad, asignándoles un área municipal para
 realizar un Proyecto de Reforestación en el
 Astillero Municipal "Denominado Loma China"
 actividades que se iniciaron desde el mes de
 abril - extendiéndose hacia los meses de mayo
 junio y Julio 2010, bajo la Coordinación
 y Supervisión de la Oficina Forestal Municipal.
 SEGUNDO: El Perito Agronomo Oscar Adolfo
 Melgar Dávila. - Técnico Forestal Municipal
 informa, que fue reforestada un área de:
 Siete (7) Hectáreas, con la especie Pino
 (Pinus Ocarpa) previo a la reforestación se
 realizó una limpia trazo, ahoyado, acarreo de
 broza, siembra de la planta, como parte de



275.

Las actividades establecidas en el Plan de manejo, elaborado para el efecto. Asimismo quedan establecidos otros compromisos en el Plan de manejo, los cuales deberá asumir la Municipalidad de acuerdo al cronograma de actividades. TERCERO: Los Estudiantes de la Facultad de humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera Licenciatura en Pedagogia y Administración Educativa, hacen entrega del Proyecto Reforestación Astillero Municipal Casillas, Santa Rosa, a la Municipalidad de Casillas, a través de su representante legal el señor alcalde municipal, quien lo recibe y agradece a los Estudiantes por haber tomado la iniciativa de seleccionar área de este municipio para su proyecto; el que vendrá a fortalecer la conservación y protección y recuperación de Bosques. CUARTO: El proyecto fue aprobado por el INAB, bajo el programa Pinfor, coordinado y supervisado por el Instituto Nacional de Bosques INAB, y la Municipalidad de Casillas a través de la Oficina Forestal Municipal. QUINTO: La Municipalidad de Casillas, Santa Rosa, adquiere el compromiso de darle mantenimiento al proyecto, conforme lo establece el Plan de manejo. SEXTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio firmando de conformidad quienes en ella intervinieron. Damos fe.

    Felipe Rojas Rodríguez
ALCALDE MUNICIPAL 2008-2012
Casillas, Santa Rosa

Acta No. 011-2010

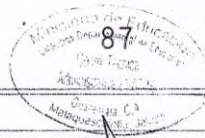
En la aldea Sanuipo del municipio de Hataquescuintla, departamento de Jalapa, del día jueves diecinueve de agosto, de dos mil diez, siendo las doce treinta horas. Reunidos en una de las aulas del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria. Los siguientes: Directora y Profesora Hérica Ninetto Pérez Escobedo. Profesora Verónica Louis Melgar. Alumnos de los tres grados Básicos y Pte. M. Helvi Verdeli López Domínguez, para dejar constancia de lo siguiente: Primero: Se da la bienvenida a los presentes a cargo de la Profesora Verónica Louis Melgar. Segundo: Se da por inicio de la capacitación del Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) denominado "Valores Colegiales", de la EPESISTA Helvi Verdeli López Domínguez. Tercero: Entrega de Módulos a docentes y estudiantes, para lo cual se deja evidencia con fotografías. Cuarto: Al mismo tiempo, docentes y estudiantes se comprometen a darle seguimiento al proyecto antes mencionado. Quinto: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada a las dos horas y treinta minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha. Hemos fe.








maritza rosmeri perez valenzuela
 Fabra Concepción hemús Queredo



IRIS Aguilas

Andrea Alexda Loy Cordero

Henry Arady Pérez Reyes

Damian Ruben Velasquez Hernández

~~Atalvia~~ Lillian Asulema Alvarez Perez

Lesbia Estela Santiago Muñoz

Jessica Loy Ambrosio

Glendy Paola Loy Reyes

Henry Reynaldo Pérez Reyes

Berner Joel Dominguez

Rudy Esau Canas

Jorge Danilo Pérez Dominguez

Wilson Onelio Muñoz Dominguez

Armando Esmadriel Loy Ambrosio

Herlin Mayari Palencia Xiquin

Sulma Liseth Dominguez

Geraldina Nancy Loy Ambrosio

Lilian Aída Ambrado

Acta No. 70-2010.

En aldea Sansupo Matlaquescuintla Jalapa, del día lunes Veintitres de agosto de dos mil diez, siendo las catorce horas con cero minutos. Reunidos en una de las aulas del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria los siguientes: Directora y docente Monica Nineth Pérez Toledo, docente Veronica Donis Melgar, alumnos de los tres grados básicos y la p.E.M. Melvi Verónica López Domingo para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se da la bienvenida a los presentes a cargo de la Directora Monica Nineth Pérez, SEGUNDO: Se procedió a formar el comité que será el encargado de seguir con la formación y capacitación del modulo para fomentar los valores ecológicos en los alumnos y docentes del INEB Telesecundaria Sansupo, quedando dicho comité formado de la siguiente manera. Presidenta Profesora Monica Nineth Pérez, Vice presidenta Veronica Donis Melgar, Secretaria Débora Concepción Lemus Quevedo, tesorero Jorge Danilo Pérez Domínguez, Vocal I Armando Gamadiel Loy Ambrosio, Vocal II Andrea Alejda Loy Cordero. TERCERO: Las funciones de dicho comité serán: a) Velar porque alumnos y docentes respeten y practiquen los valores ecológicos, b) capacitar por lo menos tres veces al año al resto de estudiantes, con el apoyo del modulo elaborado para dicho efecto. c) Inculcar en los estudiantes la importancia de poner en práctica las diversas actividades que aparecen en la tercera unidad del modulo elaborado, d) Dicho comité tendrá una vigencia de tres años consecutivos. CUARTO: No habien-

do más que hacer constar se da por finalizada una hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha. Damos fe.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

maritza rosmei Pérez valenzuela
Débora Concepción Lemús Queredo
IRIS AGUILAR.

Keny Arady Pérez Arce

Andrea Gleyda Loy Cordero

Lebía Estela Santiago

Jessica Loy

Glendy Paola Loy

Henry Reynaldo Pérez

Jorge Danilo Pérez Domínguez

Suima Liseth Domínguez-

Geraldina Nancy Loy

Luan Aleida Ambrado -

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES
Guatemala, Centroamérica
Ciudad Universitaria, zona 12

Guatemala, 15 de abril de 2010

Licenciado (a)

Balter Aguilar

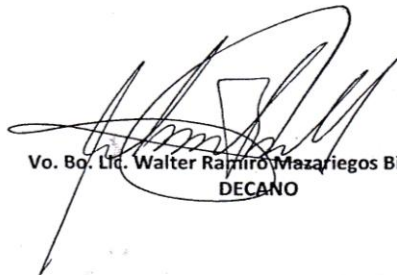
Asesor (a) de Tesis o EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(a) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS o TESIS que ejecutará el (la) estudiante

Melvi Verali López Domingo

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa


Lic. Maria Teresa Gatica Secalida
Departamento de Extensión


Vo. Bo. Lic. Walter Rajmón Mazariegos Biolis
DECANO

C.C expediente
archivo

JERS.mtgs